

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XI—2.ª época

Miércoles 6 de Agosto de 1930

Número 12.754

UNA CHARLA

El ministro de Fomento nos habla de las impresiones que ha recogido en su visita a Palencia

Don Abilio Calderón nos sirve de intermediario... Y el excelentísimo señor don Leopoldo Matos, ministro de Fomento, nos concede muy gustosamente unos minutos de charla. El elogio a la montaña palentina nace copiosamente de sus labios y el periodista siente la curiosidad de bucear en las impresiones de la visita que acabamos de realizar a la magnífica región de los pantanos.

En el despacho del señor Calderón hemos permanecido unos momentos escuchando la amena conversación del ministro, que deja caer las palabras encendidas de elogios y entusiasmos mal contenidos...

—El panorama que he podido admirar hoy—nos dice—ha sido para mí una de las más agradables sorpresas de este viaje. La leyenda de Castilla, la sedienta, ha de quedar necesariamente desvanecida para todo aquel que tenga la fortuna de meterse, montaña adentro, hasta esa maravilla de las obras de la Confederación.

—¿Conocía el señor ministro nuestra provincia?

Pero hasta hoy, en verdad, no pude conocerla en todo lo que vale y significa.

Y agrega a continuación:

—Y no solamente la provincia, sino también esta acogedora ciudad de Palencia me ha producido una gratísima impresión: esta calle principal, tan bien cuidada y tan llena de animación, significa también una sorpresa para el viajero.

Habla el ministro de la atendida urbanización de la ciudad; del magnífico edificio del Instituto; del Paseo suntuoso del Salón...

—Tiene Palencia—añade—un filón sin explotar en el encanto turístico de su montaña. El recorrido verificado hoy, bordeando la maravilla de los pantanos palentinos, no se encuentra fácilmente en otras regiones de España. Deben ustedes fomentar el conocimiento de esta prodigiosa zona montañera, porque en ella se esconde, con la belleza increíble del paisaje, la fuente de oro de donde ha de brotar la transformación de Castilla.

—Según eso...

—Nadie podrá negar la efectividad de la obra que acabamos de inaugurar. La sed de Castilla tiene ya en sus pantanos un ingotable venero en que apagar sus ardores y el agua descenderá de la altura para intensificar el regadío y llenar la región de una fecunda red de acequias y canales...

—¿Opinan lo mismo sus compañeros de Gobierno?

—En este punto todas las opiniones han de coincidir necesariamente. Su Majestad el Rey quedó realmente sorprendido ante el espectáculo de la grandiosa obra de ingeniería que ha realizado la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Los elogios que el Soberano tributó al proyecto responden—¿cómo no?—a la más halagüeña realidad.

—¿Cree el señor ministro en una inmediata transformación de Castilla por

la influencia maravillosa de sus pantanos?

—Indudablemente. La transformación ha de ser honda y provechosa. Bastará para ello desarrollar en su totalidad el plan de regadíos estudiados ya por la Confederación y no ha de regatear el Gobierno, ciertamente, todo el apoyo económico que necesite esta Institución para hacer próxima realidad lo que hasta ahora ha constituido la esperanza mayor del agricultor castellano. La alimentación del Canal de Castilla; la multiplicación de riegos y un estudio concienzudo de cultivos y procedimientos han de hacer que la meseta castellana sienta vi-

gorizarse sus jugos y se convierta en una fuente insuperable de riqueza para toda la nación.

La conversación se prolonga aun sobre extremo tan importante y el señor Matos insiste en que es preciso que las Confederaciones explanen todos sus proyectos para que la transformación alcance, entonces, a todo el territorio español.

Hacemos una nueva pregunta:

—¿Cuáles son los propósitos inmediatos del Ministerio de Fomento con relación a la región castellano-leonesa?

—Apoyar sin reservas—nos contesta el

ministro—los proyectos grandiosos de la Confederación del Duero. El Gobierno ve con gran complacencia la labor realizada hasta la fecha; pero esto no ha de bastar si no se complementa con el desarrollo completo del plan de regadíos.

—¿Las iniciativas de la Confederación, según eso, cuentan con las simpatías del Gobierno?

—En absoluto. Y los departamentos ministeriales cooperarán, cada uno en su esfera, a que la efectividad de las obras ya iniciadas no se haga esperar.

—Y con relación a Palencia ¿qué proyectos existen en el ministerio de Fomento?

—De inmediata realización, ninguno.

Sin embargo, recogiendo las indicaciones que han tenido a bien formularme el alcalde de esta ciudad, señor Martínez de Azcoitia y otras personalidades, he tomado buena nota de la necesidad de construir un paso sobre el ferrocarril del Norte, en la llamada carretera de Villalobón y complementar la obra con la carretera de enlace, desde este punto a la carretera de Santander. Puede usted asegurar que el Ministerio recoge gustosamente la indicación y atenderá las necesidades de la población. Trataremos de construir una pasarela para vehículos y haremos la carretera de enlace para evitar las naturales molestias que hasta ahora vienen sufriendo los viajeros que pasan por Palencia con dirección a Santander.

—¿El proyecto correrá de cuenta del Estado o de la Compañía del Norte?

—Ya veremos. Realizado el estudio, con la ayuda económica de la Compañía del Ferrocarril del Norte o con el solo concurso del Estado, las obras han de llevarse a cabo dentro de breve plazo.

La noticia nos agrada ciertamente, como agradecemos también al ministro el interés que demuestra por las necesidades de Palencia.

Ahora nos habla el señor Matos de las impresiones recogidas en la visita que acaba de hacer a varios puntos de la provincia. Y acuden nuevamente a sus labios los elogios y el comentario oportuno...

—Visitamos esta tarde—nos dice—el campo de Experimentaciones de la Confederación; hemos visitado también la parte de Calahorra—oasis jugoso de Castilla—y recorrimos el vivero que allí tiene instalado el Canal de Castilla...

Y prosigue:

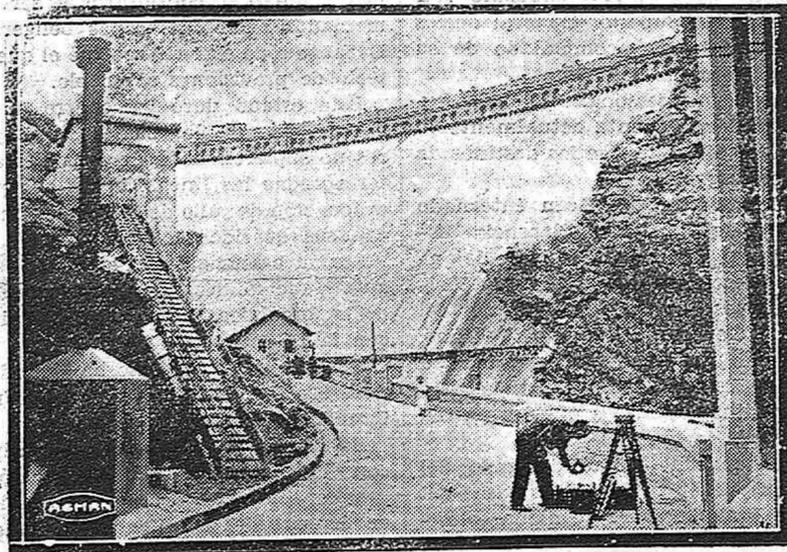
—Al pasar por Carrión de los Condes, nos detuvimos unos instantes para visitar el famoso claustro del Seminario Menor, de San Zoil, y pude contemplar, verdaderamente admirado, la inapreciable riqueza de arte allí encerrada...

Y resume así sus impresiones:

—Es decir: yo regreso a Madrid con un gratísimo recuerdo imborrable de esta visita a Palencia y a su montaña. Y llevo la gran esperanza de que el esfuerzo derrochado y el dinero invertido en estas imponderables obras han de reportar a Castilla y a España increíbles rendimientos...

El ministro nos tiende la mano, que estrechamos agradecidamente.

Antón CAVADA



CAMPORREDONDO.—Magnífico aspecto de la presa del pantano «Príncipe Alfonso»

Una suscripción

El monumento a Cristo Rey

LISTA 53

Ayuntamiento de Villaturde, 50 pesetas; idem de Villaherreros, 25; idem de Valoria la Buena, 25; idem de Castrillo de Villavega, 25; idem de Amusco, 25; Junta Administrativa de Villavega de Micieles, 25; Ayuntamiento de Magaz, 20; idem de Castrillo Onielo, 15; idem de Revenga de Campos, 15; idem de Amusquillo, 15.

Junta Administrativa de Hinojal de Pisuerga, 10; Ayuntamiento de Arconada, 10; idem de Villasarracino, 10; idem de Baños de Cerrato, 10; idem de Villabragima, 10; idem de Vega de Valdebronco, 10; idem de Villarmentero de Campos, 10; idem de Villarrabé, 10; idem de Bascones de Ojeda, 8; idem de Collazos de Boedo, 5.

Ayuntamiento de Piña de Campos, 5; idem de Fuenteandrino, 5; idem de Abia de las Torres, 5; idem de Redondo, 5; Junta Administrativa de Villacende, 5; Apostolado de la Oración de Ampudia, 60; Asociaciones piadosas de Frómista, 25; Apostolado de la Oración de Torremojón, 25.

Apostolado de la Oración de Tordehumos, 25; idem de Dueñas, 15; idem de Valoria la Buena, 10; idem de Villaturde, 10; idem de Villaprovedo, 15; idem de Amusco, 10; idem de Uruña, 7; idem de Bascones de Ojeda, 7; idem de Villadiezma, 5; idem de Piña de Campos, 5; idem de Perazancas, 5.

Apostolado de la Oración de Baños de Cerrato, 5; idem de Sotobañado, 5; idem de Olmos de Ojeda, 4; idem de Revilla de Collazos, 4; idem de Collazos de Boedo, 3; idem de Villavega de Micieles, 250; idem de Padilla de Duero, 2; idem de Cubillo de Ojeda, 2.

Señor don Enrique Rodríguez, de Palencia, 200; señora doña María Simón de Rodríguez, 200; la niña María Rodríguez Simón, 100; señor don José Ordóñez Pascual, segunda vez, 75; señor don Félix López Valles, presbítero, segunda vez, 50; señor don Julio López Valles, presbítero, 50; una persona piadosa, 25.

Los donativos pueden entregarse en la secretaría del Obispado y en el domicilio de doña Margarita Zuazagoitia, Mayor Principal, 57, primero.

"EL DIA" EN NEW YORK

Las nuevas andanzas del Cid

Manos exquisitas de mujer, pulcras y leves, han abierto el cofre que, en la Catedral de Burgos, guarda los huesos del Campeador y, sin asomo de profanación, sino con profunda reverencia, los han movido con temblor palpitante de vida comunicándoles una nueva inmortalidad que vence todos los olvidos.

Anna Hyatt, la admirada escultora, esposa del millonario hispanófilo, Mister Archer M. Huntington, ha sido la mujer que con la poderosa fuerza de su taumaturgia artística ha realizado la maravilla de animar los despojos y cenizas del más legendario de nuestros héroes nacionales.

Sobre el misterio de los siglos pretéritos pronunció una palabra de vida, y Rodrigo Diaz de Vivar se incorporó en el seno del misterio y resucitó para montar su brioso corcel y empuñar la invencible espada, enfundada en laureles de gloria.

Y el Cid, a caballo, hizo su aparición en Nueva York situándose frente a la más benemérita de las instituciones de carácter español y racial que existen en esta ciudad. El Museo Hispánico, en donde el ilustre Mecenas del arte español ha reunido tantas riquezas y tesoros de nuestro pasado.

La arrogante figura ecuestre del Cid Campeador no pudo tener mejor emplazamiento que esa altura de Broadway, que parece un remanso de serenidad entre el vértigo de Cosmópolis, atalayando sobre la corriente del Hudson.

Poco tiempo después el mismo Cid, reproducido en bronce, apareció en la solemnidad y esplendor mundial de la Exposición de Sevilla, evocando los prestigios de otro Conquistador cuya veneranda y santa memoria guarda imperecedera la ciudad andaluza.

Pero el Cid continúa obrando maravillas después de muerto, no ya entre la morisma, sino en el corazón de una ciudad moderna de pujante prosperidad, levantada sobre la antigua misión que los franciscanos españoles fundaron el día 16 de julio de 1769, cuando emprendieron la civilización de California, en donde la terminología castellana de los lugares, ciudades, ríos, montes, llanuras, puertos y ensenadas perpetúa el esfuerzo y el sacrificio de los misioneros.

En la ciudad de San Diego de California, la antigua misión de San Diego de Alcalá, en el centro del Parque de Balboa, uno de los descendientes del Cid, ha sido inaugurada solemnemente otra reproducción de la famosa estatua esculpida por la señora Anna Hyatt Huntington, cuyo original está en Nueva York, delante del Museo Hispánico.

Para que la inauguración tuviera un carácter más fuertemente evocador del pasado glorioso y España pudiera percibir el amoroso latido de aquella ciudad fundada por misioneros españoles, el Embajador de España en los Estados Unidos, don Alejandro Padilla y Bell, en compañía de su distinguida y encantadora hija, Rosita, y de su hijo, Ramón, secretario de la Embajada, asistió a la ceremonia teniendo la satisfacción de agradecer en nombre del Rey, del Gobierno y de España, aquel sentimental tributo a la Nación que descubrió el Nuevo Mundo, en la evocación artística del Cid Campeador.

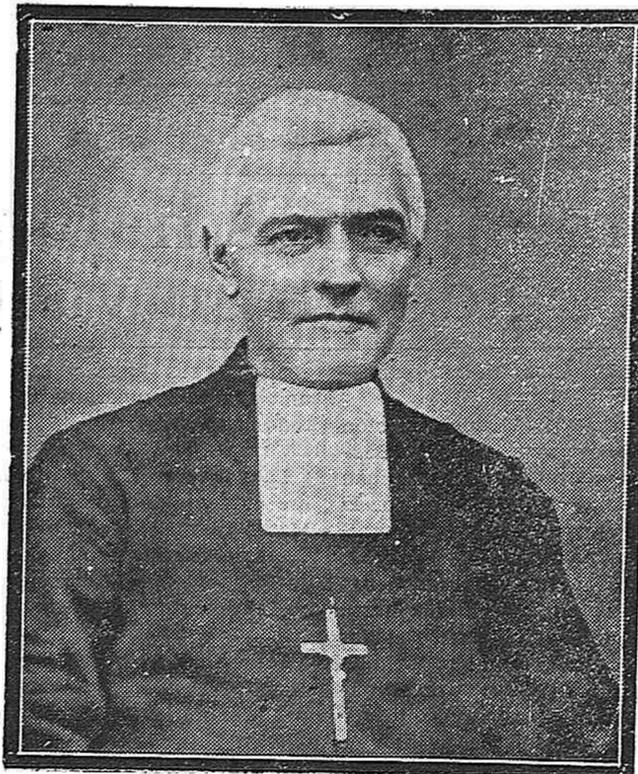
Por boca del digno Representante de España, bajo las luces maravillosas del cielo de California, hablaron el arte y la historia de España, y la ciudad de San Diego tuvo la grata oportunidad de enorgullecerse de su origen hispano gracias a la generosidad de una dama norteamericana que ha resucitado en el siglo XX la grandeza del Cid.

Marcial ROSSELL

Nueva York, agosto 1930.

Viajero ilustre

El R. H. Superior, General de los HH Maristas, en Palencia



En el exprés de Galicia llegó en la madrugada de ayer el reverendísimo Hermano Diógenes, Superior-General de los Hermanos Maristas, acompañado de su definidor, Hermano Flamién.

Tan destacada personalidad en la Pedagogía moderna cuenta actualmente 70 años y hace diez que rige los destinos de dicha Congregación.

Ha sido director del Gran Internado Bourdin (Bélgica), París, Plasencia, Escuela Normal de Arlón (Bélgica), dejando esta dirección al ser nombrado Visitador, después Provincial y definidor del Superior General, Hermano Teófano, quien—como gustaba repetir—tenía su corazón en España, y en una de las frecuentes visitas que hizo a nuestra patria, le sorprendió la muerte.

En 1915 marchó, como delegado del Superior General, a visitar las casas del Norte de Francia. Durante dicha estancia, los alemanes sitiaron y ocuparon aquella región, marchando sus moradores a Bélgica. Las autoridades habían huído y el pueblo en masa lo eligió primera autoridad.

En esta ocasión demostró grandes dotes de gobierno. Varias veces salvó a grupos de paisanos que iban a ser fusila-

dos. En los casos desesperados, las familias acudían a consultarlo y servía de mediador entre las tropas beligerantes. Durante todo este tiempo fué el que abasteció de provisiones al pueblo.

Este estado duró los cuatro años de guerra durante los cuales sus Superiores no supieron nada de él por estar interceptadas las líneas, hasta que por la evacuación de julio de 1918 pudo juntarse con sus queridos cohermanos.

Por su buena actuación durante dicha guerra fué condecorado por el presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré con la LEGION DE HONOR.

Durante su Generalato ha visitado varias veces España, Brasil, Estados Unidos, Canadá.

Ha tenido varias audiencias privadas con el Soberano Pontífice y asistió a la Proclamación del decreto de heroicidad de las virtudes del Venerable Fundador P. Champagnat.

Es poseedor de varios títulos académicos y autor de varias obras pedagógicas que le acreditaron como un gran psicólogo y perfecto conocedor de la juventud.

«Deseamos una feliz estancia entre nosotros a tan esclarecido religioso.»

PARA EL "DIA DE PALENCIA"

Desde la tribuna pública

Leo y copio:

"La misma Comisión propuso, y así se acordó, dar el nombre de Pablo Iglesias al trozo de la calle Mayor Antigua, comprendido entre..."

Si, lector; aquí en Palencia—propuesto por una Comisión que...—vaya usted a saber—; a lo mejor, todos los que a ella pertenecen están en el Ayuntamiento por... mayores contribuyentes. ¡Pillines!

Cordiales gracias en nombre de "El Socialista". ¡Y cómo habrá saltado de gozo el alma de Pablo... allá... donde esté. Por fin se reparó la tremenda injusticia! Se dedicó una calle al homérico líder...

Pero no; me temo, señores de la Comisión, que les ocurra a ustedes con don Pablo lo acaecido a "La Libertad" con el flamante rotativo de don Andrés Saborit: que don Pablo no quiera nadie con ustedes por... burgueses.

Y a cuento de "La Libertad", así han titulado ustedes la avenida que antes llevaba el nombre de Primo de Rivera, ¿no? ¡Carambainas, carambainas! ¡Quitar el nombre de Primo de Rivera a una calle, sustituirle con el romántico de "La Libertad" y ahora dar a otra el de Pablo Iglesias! ¡Uf, qué miedo!

VISADO POR LA CENSURA

El Ayuntamiento madrileño, a pesar de encontrarse en él el señor Saborit—acaba de aprobar un presupuesto extraordinario para mejoras en la villa del oso

(¿seáis mal pensar los!) y del madroño, que verdaderamente quita el hipo.—Es como para relamerse los gatitos de gusto.

Pues... el presupuesto ha sido combatido también—también, digo, porque lo fué por Saborit ¿cómo no?—por el señor Ossorio y Gallardo.

¿Por qué?

"Que te les hay" escrupulosos. ¿Que no saben si en el Ayuntamiento representan la voluntad del pueblo!

VISADO POR LA CENSURA

¿Quién le ata a usted a la poltrona municipal? Pero... ¡por las barbas de Valle Inclán! ¿estará reñido el republicanismo con el sentido común? Porque no hay por donde cogerle al señor Ossorio desde que le anda haciendo carambainas a la "niña" del gorrito frío.

"Defínase" de una vez don Angel; ¿se queda en el Ayuntamiento, o se va? Porque si se queda, trabaje usted allí, que para eso le nombraron; y si se va, váyase bendito de Dios, pero váyase de una vez, y no nos... añle.

Todo, menos amagar, amagar y no dar que... eso, no es nada serio.

El republicano más conspicuo en el Ayuntamiento de Madrid, es el señor Maura. Y decía un payaso de circo: "Pa-que-te voy a contar hombre, pa-que-te voy a contar".

Tino RAMOS

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Edificio expresamente hecho para este fin, dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujano, el eminente doctor Abilio G. Barón, que despachará la consulta el primer domingo de cada mes. Estos mismos días despachará la de garganta y oídos el célebre especialista doctor Luis R. Zorrilla.

Consulta diaria de Medicina interna y Cirugía por el doctor Antonio Santos, (excepto los días festivos).

Análisis de sangre, de esputos, etc.

Rayos X.

Partos y enfermedades de mujeres, a cargo del afamado especialista Dr. Matorras.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

Institución de beneficencia local, fundada el año 1881, patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento, e instalada en edificio propiedad del mismo, calle de Santo Domingo de Guzmán, núm. 19.

IMPOSICIONES En libretas ordinarias abona el 5,50 % anual

Id. id. a plazo de un año el 4 % anual

REINTEGROS, hasta la cantidad de DOS MIL pesetas, a la vista.

Los productos de las imposiciones se destinan a PRÉSTAMOS que se conceden a las clases menesterosas con garantías de ropas, efectos, alhajas, valores públicos, monedas, etc., etc.

Horas de oficina: Todos los días laborables, de nueve a una

De Correos

SERVICIO INTERNACIONAL

Días de salida de esta administración, durante el mes de agosto de 1930, de la correspondencia para Norteamérica, Centroamérica y Costa Firme, con indicación de las vías de expedición y vapores que será cursada:

PANAMA, COSTA RICA, NICARAGUA, COLOMBIA, ECUADOR y PERU.—La correspondencia para estos países se remitirá a Madrid el día primero, para su inclusión en los despachos que la Oficina de Cambio de la Central forma a dichos países, y remitirá a Vigo el día 2, para su embarque en el vapor "ORBITA", que saldrá de Santander el 3 y de Coruña y Vigo el 4, para Cuba y Pacífico, llegando a La Habana y a Cristóbal el 20.

Cuba.—Se remitirá a Santander el día primero y el 2, por rápido, y a Vigo el 2, por expés, para su expedición por el vapor "ORBITA", antes mencionado.

Cuba, Estados Unidos de N. A., y Méjico.—A Vigo el día 7, para su expedición por el vapor "Buenos Aires", de la "Compañía Trasatlántica", que saldrá de Barcelona el día 2, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 y de Vigo el 9, para los Estados Unidos y Cuba, llegando a Nueva York el 19 y a La Habana el 26. (Este vapor llevará paquetes postales, vía directa, para los Estados Unidos y Méjico, desembarcando los destinados a este último país en Nueva York, desde donde son reexpedidos a Nueva Laredo.

Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Ecuador y Perú.—Se enviará a Madrid el día 6, para su inclusión en los despachos que Madrid-Cambio forma a dichos países y remitirá a Cádiz el día 7, para su embarque en el vapor "Virgilio", de la "Navigazione Generale", que saldrá de Barcelona el día 7 y de Cádiz el 9, para Costa Rica y Pacífico, llegando a Cristóbal el 29. (Este vapor llevará paquetes postales, vía directa, para el Perú).

Cuba, Estados Unidos N. A., y Méjico.—Se enviará a Vigo el día 8, para su embarque en el vapor "La Bourdonnais", de la "Compagnie Generale Transatlantique", que saldrá de Coruña y Vigo el 10, para Nueva York, donde llegará el 20.

Guatemala, Honduras, El Salvador, Sto. Domingo, Puerto Rico, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Colombia, Ecuador y Perú.—Se remitirá a Madrid el día 7 para ser incluida en los despachos que a dichas naciones forma Madrid-Cambio y remitirá a Vigo el día 8, para su embarque en el vapor "La Bourdonnais", antes mencionado.

Cuba.—A Vigo el día 12, para su expedición por el vapor "Leerdam", de la "Holland Amerika", que saldrá de Coruña el 13 y de Vigo el 14, para Cuba y Méjico, llegando a La Habana el 27.

Cuba.—A Vigo el 16, para su embarque en el vapor "Oroya", de la "Pacific Line", que saldrá de Santander el día 17, de Coruña y Vigo el 18, para Cuba y Pacífico, llegando a La Habana el 31 de agosto y a Cristóbal el 3 de septiembre.

Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Colombia, Ecuador y Perú.—Se enviará a Madrid el día 15, para su inclusión en los despachos que Madrid-Cambio forma a dichos países y remitirá a Vigo el día 16, para su embarque en el vapor "Oroya", antes mencionado.

Cuba.—A Santander el día 14 y 15, por rápido, a Gijón el 15 y a Coruña el 16, para su expedición por el vapor "Alfonso XIII", de la "Compañía Trasatlántica", que saldrá de Santander el 16, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Cuba, Méjico y Nueva York, llegando a La Habana el 28. (Este vapor llevará paquetes postales, vía directa, para Méjico y Guatemala).

Puerto Rico, Venezuela, Colombia.—A Madrid el día 15, para su inclusión en los despachos que Madrid-Cambio forma y remitirá a Cádiz el día 16, para su embarque en el vapor "Marqués de Comillas", de la "Compañía Trasatlántica", que saldrá de Barcelona el día 14, de

Málaga el 16, de Cádiz el 18 y de Las Palmas el 20, para Puerto Rico, Costa Firme y Panamá, llegando a Cristóbal el 6 de septiembre. (Este vapor llevará paquetes postales, vía directa, para Santo Domingo, Venezuela, Puerto Rico, Colombia, Panamá, Costa Rica, El Salvador y Ecuador).

Cuba, Estados Unidos N. A. y Méjico.—Se enviará a Vigo el día 20, para su embarque en el vapor "Roussillon", de la "Compagnie Generale Transatlantique", que saldrá de Coruña el día 21 y de Vigo el 22, para Nueva York, donde llegará el 1 de septiembre.

Guatemala, Honduras, El Salvador, Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.—Se enviará a Madrid el día 19 para su inclusión en los despachos que Madrid-Cambio enviará a Vigo el día 20, para su expedición por el vapor "Roussillon", antes mencionado.

Cuba.—A Coruña el 21, para su embarque en el vapor "Mexique", de la "Compagnie Generale Transatlantique", que saldrá de Santander el día 22, de Gijón el 22 de Coruña el 23, para Cuba y Méjico, llegando a La Habana el 3 de septiembre.

Cuba.—A Santander el 29 y por rápido el 30, y a Vigo el 30, para su expedición por el vapor "Orcoma", de la "Pacific Line", que saldrá de Santander el día 31 de agosto, de Coruña y Vigo el 1 de septiembre, llegando a La Habana el 14 de septiembre y a Cristóbal el 17.

Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Colombia, Ecuador y Perú.—Se enviará a Madrid el día 29 para que Madrid-Cambio la incluya en sus despachos que remitirá a Vigo el día 30, para su embarque en el vapor "Orcoma", antes mencionado.

Agrarismo DE LA POLITICA AGRARIA

El despertar del cataléptico sueño de que el elemento agrario español ha estado tanto tiempo sumido, ha podido afirmar una vez más la antipatía a todo partido político.

El Poder encarnado en una o varias magistraturas, sin un órgano que controle su actuación, fatal e ineludiblemente degenerará en tiranía. Por esto, en aquellos tiempos pretéritos, para evitar el absolutismo real y afirmar hondamente el principio de que "la soberanía popular radica en el pueblo", surge el régimen representativo, principio básico del constitucionalismo español.

No he de entrar en el análisis de la llamada impropriadamente Constitución de Bayona, y seguir por las sucesivas, hasta llegar a la vigente (?). Ello sería, por muy sucinto que este artículo fuese, pretender cansar vuestra atención. Pongo coto, pues, a esta pequeña disquisición y entro de lleno en la materia, si es que cae dentro de los reducidos límites de un artículo.

Nadie puede ni debe ignorar que fuera del comedio del 13 de septiembre, del 23 al 30 de enero del año actual, la vida pública española desenvolvese dentro de límites más o menos rigurosos de normalidad. La Constitución. Esa ley que el pueblo impone a sus gobernantes para garantizarse contra el despotismo de éstos (como dijo perfectamente Romanones), estaba en vigor, y por consiguiente, los derechos individuales conseguidos con tan franca oposición por nuestros antepasados eran respetados, salvo casos excepcionales.

Regían unas Cortes en las cuales el pueblo tenía su representación, participando de esta manera en la soberanía al fiscalizar todo acto de gobierno. Los partidos políticos disputábanse la supremacía

del Poder, manteniendo luchas empeñadísimas al objeto de conseguir mayor número de representantes en esas Cortes; y el labrador, mediante el ejercicio del sufragio activo, venía a desempeñar en ese combate un importantísimo papel activo, que luego se metamorfoseaba en la inercia más absoluta.

Durante los pasados periodos electorales, todos acudían al hijo del terruño con halagüeñas palabras y seductoras promesas (cuando no con dinero), tratando de conseguir sus votos. Mas luego, las palabras las llevaba el aire y las promesas eran como los fantásticos sueños de nuestras juventudes. Irrealizables.

Surgían días de apuros para el modesto labrador, que agobiado de cargas e impuestos y con un capital inactivo, terminaba por sucumbir ante las horrosas garras de la "usura", sin que los gobernantes y, menos, los que detentaban su defensa, tratarán de remediarles de esta precaria situación.

Tal estado lo vemos desgraciadamente en los tiempos que alborean. Ello debe servir una vez más de ejemplo a la honrada clase esclava de la tierra para tener en cuenta que, ante la inminencia de un peligro constante y acaso sin paridad con el actual, precisase la UNION de esos estabones dispersos que en unión formarán la cadena que ponga dique a las ominosas vejaciones de que antes, ahora y siempre, si así no lo hacéis, seréis objeto.

Desechad esa atonía que gravita sobre vosotros, y ved cómo ante la promesa del Gobierno que preside el noble general Berenguer, de la pronta reintegración de la vida española dentro de los cauces de la normalidad, los corifeos de los viejos partidos políticos tratan de "definirse" y procurar el mayor número posible de adeptos.

Engrosad, pues, todos vosotros las filas del naciente partido agrario, y una vez hecho, aprestaos a la lucha.

La política, después de seis años, vuelve a surgir o renacer; la vuestra no surge ni renace porque jamás existió. La política agraria nace ahora, mas es preciso la conservéis pura, desintegrándola por tanto, de toda otra mezcla, si no queréis que el día de mañana arrastre una existencia lánguida y de escasa viabilidad.

Representantes netamente agrarios deben ser los encargados de ostentar la su preminencia del partido, actuando dentro de los rigurosos límites que la colectividad acuerde. Mandato imperativo dentro de los principios conciliables con el interés general.

En mi modestísima opinión y, con la vista no sólo en el presente, sino, penetrando algo en el arcano del futuro, la política debe ser vuestra liberación. Mas no debéis abandonar en ningún momento al obrero agrícola, igualmente víctima como vosotros; él aumentará exorbitantemente las fuerzas para el mejor logro del fin que tan justa y anheladamente acariciáis. Unos para otros, debe ser entre los dos vuestro lema.

¡Labradores! Es preciso mantengáis esa bravura de la hidalga tierra castellana ne mácula alguna. En vuestras frentes tostadas por los rayos solares, se reflejan los destellos de una virtud acrisolada, de una virtud digna de la ferviente fe que solamente los que profesan la única Verdad pueden tener.

Sé que no desconocéis el viejo aforismo "la unión hace la fuerza", pero es preciso lo practiquéis para la defensa del más sagrado e intangible de los derechos cual es, el DERECHO A LA VIDA.

Si así lo hacéis, las generaciones futuras no os podrán echar en cara, en el caso de sucumbir, vuestra flaqueza y la bravura de la hidalga tierra castellana quedará una vez más patente en los anales de la Historia.

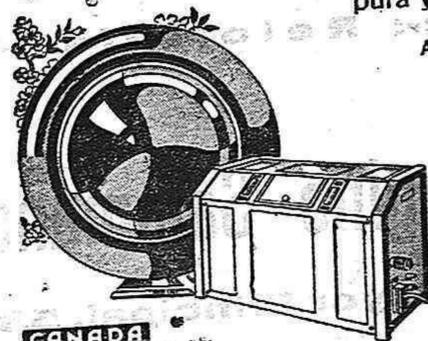
Francisco ARGÜELLO BLANCO Meneses, julio 1930.

LA RADIO CON QUE PODEIS DAR LA VUELTA AL MUNDO



Hoy día se pide la radio de alcance ilimitado, la que salva los continentes y los oceanos...

El Receptor PHILIPS de onda corta modelo 2802, equipado con la famosa válvula Pentodo, os ofrece todo esto en audiciones de pura y magnífica sonoridad.



Algunas cualidades características del receptor:

PHILIPS 2802 de onda extra-corta:

Selectividad perfecta. Dimensiones reducidas. Manejo sencillísimo. Utilizable como amplificador gramofónico. A prueba de cualquier clima.

CANADA AMERICA AUSTRALIA AFRICA EUROPA JAPON ETC. ETC.

Sírvanse remitirme un folleto explicativo del Receptor PHILIPS, modelo 2802

Nombre Dirección Escriba el título de este periódico

Envíe el cupón adjunto a PHILIPS IBERICA Departamento de Propaganda Apartado 634 - Madrid

Caldas de San Adrián LA LOSILLA (LEON)

AGUAS TERMALES ALCALINO-TÉRREAS

INDICACIONES Reumatismo en todas sus formas Enfermedades del aparato digestivo

GRANDES REFORMAS - - - - HECHAS ESTE AÑO Médico por cuenta de los dueños

Temporada: 20 de Junio a 30 de Septiembre

Automóvil gratuito a todos los trenes Para indicaciones, en la ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

SERVICIO AGRONÓMICO

Sindicatos y Asociaciones

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de julio, número 87, y en Circular 1.005, aparece el R. D. del Ministerio de Economía Nacional, referente a ASOCIACIONES Y SINDICATOS AGRICOLAS.

A todos los organismos que quieran acogerse a los beneficios del R. D. y a los que la Ley de 28 de enero de 1906, tienen que remitir cuantos datos y documentos se expresan antes del día 25 del actual a esta Jefatura, para poder dar cumplimiento a lo asignado en dicho R. D.

Han de fijarse dichas entidades en que si dichos Sindicatos y Asociaciones no se hallan constituidos o acogidos conforme a estas disposiciones o no cumplen remitiendo los datos y documentos señalados, perderán todo derecho, aun los que se hayan inscrito en el Registro especial de Sindicatos, así como también deben considerar que si en las visitas que por el personal técnico de este Servicio se encontraren faltas en la veracidad de los datos remitidos, o no funcionaren con normalidad, que darán excluidos del Censo, sujetos a las sanciones que fija el artículo 5, o fuera de los privilegios y exenciones que la Ley les concede.

Sin alguna duda o dificultad encontraren estas Asociaciones o Sindicatos en el cumplimiento de esta disposición, pueden consultar a esta Jefatura.

Espero que todas las entidades agrícolas a quienes afecta, dentro del plazo marcado, remitirán dichos datos y documentos.

El Ingeniero Jefe,

José F. de la MELA

A LOS CULTIVADORES DE MAIZ EN SECANO

Habiendo ordenado la superioridad la visita de inspección a las plantaciones de maíz, acogidas al R. D. de 11 de junio de 1929, por el personal técnico de este Servicio Agronómico, espero que todos los agricultores faciliten cuantos datos se requieran por dicho personal, así como también el cumplimiento de suscripción de las hojas que el Comité de Cerealicultura les remite, si como no dudo algunos cultivadores encontraren alguna dificultad para llenarlas, pueden consultar a esta Jefatura.

Espero que todos han de continuar dando las labores precisas, y tomando el interés que requiere este nuevo ensayo, cuya finalidad es de gran importancia para esta región agrícola y ganadera.

No porqué haya algunas plantaciones poco desarrolladas deben desalentar nuestros agricultores. Han de continuar haciendo al pie de las instrucciones dadas por dicho Comité cuantas labores falten o sean precisas.

Convencido está este Servicio, que puede cultivarse el maíz de secano en la provincia, mas hay que continuar haciendo estos pequeños ensayos para asegurarse bien de que efectivamente es de resultados económicos.

«El Ave-María»

Colegio para señoritas

Clases especiales de preparación para el ingreso en la ESCUELA NORMAL y en el INSTITUTO.—Repaso de asignaturas para la próxima convocatoria de septiembre.

SE ADMITEN INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS

Pídanse detalles a la dirección del Colegio

Mayor Principal, 15, PALENCIA

JACARA

La novillada del Mantón

DECLARACION "ESPONTANEA" DE MARIANO LOPEZ

Fué pasmosa visión la turbamulta de chicos espontáneos que en la fiesta de toros celebrada hace poco, la tarde de Santiago, veloces y "farrucos" al ruedo se lanzaron, pretendiendo, con sangre asaz torera, cada uno ser "Cagancho"... o dejarle quizá, cosa sencilla, queriéndolo los jatos, a la altura del Servus, propiamente, en punto a paronazos.

No diré que en algunos de los pollos toreros... por "contagio", influyera la fuerza solamente con que Febo refugle en el verano, "encendiendo" castizas aficiones, sumidas en letargo...

Pudo haber otro cúmulo de fuerzas de diferentes grados, que actuaran de pronto y produjeran toreros momentáneos, que quisieran probar, presa del vértigo, cómo sabe en el ruedo un "zambombazo".

Hubo, en cambio, sujetos convencidos que fueron de antemano, a marcarse marchosos en la arena... o bien a ser marcados...

Quién llevaba la funda de un colchón de colores chillones, ricos, varios. Quién, cubierta de almohada "caprichosa",

que olímpicó el morlaco, no queriendo acostarse a tales horas, volviola el sucio rabo...

Mas, a pesar del lujo de incidentes que son propios del caso, bien pudieron "pisarle" la exclusiva algunos espontáneos al "calé" portentoso de Triana: pues en forma tan rigida pararon, que tan solo movieron los "pinreles" cuando quiso el becerro abrirse paso,

despidiendo "marmóreos" lidiadores a tierra o al espacio...

Convencido quizá, Mariano López por tales torerazos, que sin miedo ni al hule ni a los guardias, al bicho se van guapos, con faenas que son la hipotenusa, por su estilo elegante, complicado, según dicen, negó ser bilbaíno, sino nuestro paisano, en Palencia nacido mismamente bautizado en el templo de San Lázaro, parroquia de "tífiosos", aunque alguno "se deje el pelo largo"... Ves que vienes, Mariano hasta tu pue-

[blo, a lidiar en suceso extraordinario. La fiesta del Mantón es aquí nueva, y promesa de brillo inusitado, al influjo de múltiples mujeres "jamón" rico, serrano; con palmitos y hechuras dislocantes, que dejan torrefacto al mortal que le clavan un momento los fúlgidos ojazos...

Cuando envuelvan sus cuerpos tan "cañis", con mantón de Manila... ¡Adiós Parnaso!

[so...! Ya verás que viniendo así a tu pue-

[blo, es justo, buen Mariano, que procures probar sobre la arena, de modo firme y claro, sin alardes suicidas que merecen tan solo el bocinazo, que cultivas el arte como dicen del modo más honrado, sin usar de las cómodas ventajas que adoptan sin rubor brillantes "astros", demostrando que no eres "cupletera", sino torero macho; de los bichos cortando auriculares, lo mismo que los rabos; saliendo luego en hombros de las masas, triunfante y aclamado.

ABTO

VEA ESTA

JOYA

EN LA

Relojería

DE

Regino Salamanca

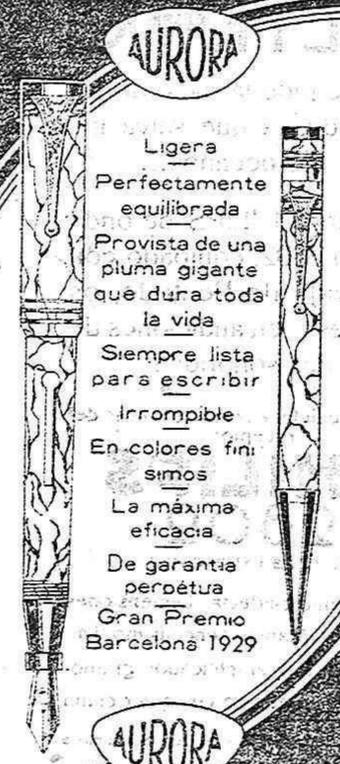
Mayor Principal, 53

PALENCIA

AURORA

Ligera
Perfectamente equilibrada
Provista de una pluma gigante que dura toda la vida
Siempre lista para escribir
Irrompible
En colores finísimos
La máxima eficacia
De garantía perpetua
Gran Premio Barcelona 1929

AURORA



Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

COMENTARIOS AL MARGEN

La actualidad y la agricultura

LAS NUEVAS TARIFAS ARANCELARIAS

En respuesta a la campaña contra nuestros productos en Europa y en América, el Gobierno español ha acordado elevar algunas partidas del arancel nacional. Y enseguida han comenzado las quejas contra nuestra manera de proceder: se llega incluso a aducir la anomalía de la firma de esta elevación de partidas y la aceptación, en principio, de la Federación europea preconizada por Briand.

Cierto que las medidas de carácter comercial a que nos referimos son graves y muchas veces heraldos de situaciones delicadas, pero han de tener en cuenta Francia y Norteamérica, que son las principales naciones protestantes, que ellas persiguen fieramente a nuestras frutas y a nuestros vinos, que son precisamente el veneno de nuestra economía.

LA ASAMBLEA FRUTERA

Ya han terminado las deliberaciones alrededor de la fruta española. Los representantes de los diferentes sectores naranjeros, paseros y productores de otras frutas han expuesto sus puntos de vista en materia tan esencial para la riqueza de España, y han atacado extremos que bien pueden denominarse nervio de la cuestión.

Complace mucho que los agricultores se reúnan periódicamente para estudiar y combatir los asuntos que con ellos se relacionan, pero más aún si enfocan los problemas desde el punto de vista de la defensa de sus intereses y de los del resto del campo.

Por esto hay que seguir aconsejando al labrador la reunión y la compenetración intensiva que será el único medio de ser no los parias sino los señores de la organización económica nacional.

EL PROBLEMA VITICOLA Y EL CAÑAMERO

La prensa da cuenta de los puntos de vista expuestos por estos núcleos de campesinos en defensa de sus intereses, los cuales no pueden ser mejor desarrollados.

Piden la protección eficaz y merecida para sus productos, la cual se halla taxativamente manifestada en los diferentes decretos, que en su día se promulgaron, para la mejor desenvolvimiento de los mismos, y la solicitan mediante las notas que comprenden los diferentes puntos de vista justos y legales.

SINTOMAS FAVORABLES DE RIQUEZA AGRICOLA

Ha comenzado la exportación de la uva moscatel y las esperanzas que sus productores han puesto en los beneficios que produzca esa exportación no resultan fallidas hasta el momento presente.

Tampoco han quedado descontentos los naranjeros de la exportación de su fruto, puesto que la campaña presente, hasta el 28 de julio se habían exportado por la vía terrestre 556.000 toneladas aproximadamente y por la marítima 7.888.152 quintales métricos, lo que en suma representan 10.869.102 quintales métricos con un valor de 326.073'06 pesetas.

JOSE MARIA DE LA SIERRA

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases y mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

TRIBUNA LIBRE

Hacia la formación del partido agrario.—Lo que puede ser su programa

Consecuentes con nuestra misión de recoger con toda imparcialidad la voz del campo de Castilla, acogemos hoy en esta Tribuna pública el siguiente escrito, que desde Soto de Cerrato nos envía nuestro colaborador don Jorge del Fresno. Vamos a dar fin, con este artículo, a la grata tarea de recoger, para darlas a la luz, en este simpático altavoz de los anhelos de la clase agrícola, las ideas y el sentir de los agricultores de Soto de Cerrato, acerca de la constitución del partido agrario.

Exponíamos en el primero, que publicó EL DÍA, el 9 de abril último, cuán importante y de apremiante necesidad es para cuantos viven del campo, desentenderse de los "viejos partidos"—que reaparecen montando de nuevo sus tinglados.

Solamente gobernaron aquellos para las populosas urbes, sin fijar nunca su atención en la aldea, por grandes que fueran sus tribulaciones, no obstante representar el campo la principal riqueza de la nación y constituir la clase más numerosa de ella, los que al campo dedican sus esfuerzos e intereses; y reconociendo que en los males que aquejan a la agricultura les cabe parte de la cul-

CIENZA-OPTICO MAYOR, 108 - PALENCIA

pa por su ovejuna sumisión a los mandatos de Gobernación o bobería al dejarse suggestionar por los cantos de sirena de los políticos de profesión, o ya también por su insensata desunión; en una palabra, por el descuido o mal uso que hicieron de sus deberes de ciudadanía, reparen sus grandes yerros, cobijándose bajo una sola bandera y abrazados como hermanos todos los agricultores españoles, formen un pujante partido agrario, mandando al Parlamento y Corporaciones populares, como es de sentido común, sus genuinos representantes, único medio de que acabe el menosprecio en que se tiene en España a toda la población campesina, de que se redima el labrador de la miseria y esclavitud en que vive y que la preterida agricultura pase a ocupar el lugar que, por su inmensa importancia en la economía de la nación, tiene indiscutible derecho.

Decíamos también que el momento es ya no el oportuno, sino el único para para realizarlo, no solo por la descomposición interna de los partidos del antiguo régimen, sino también por la gravedad de las circunstancias por que atraviesa el país, pues como acertadamente dice el ilustre catedrático de la Central, señor Sáinz Rodríguez "solo la actuación decisiva y consciente de cada español en la vida pública, puede salvar a España". Y que si desaprovechan el actual momento los agricultores, jamás, jamás y jamás podrán ya quejarse por grandes que sean los quebrantos y desventuras que puedan recaer sobre ellos en el futuro.

Dimos a conocer en el segundo artículo que apareció en EL DÍA el 30 del mes citado, las bases que, a juicio de estos agricultores, deben servir para la estructuración de la Liga nacional agraria, en la inteligencia de que sin someterse antes a una adecuada ordenación y una seria disciplina, carecería de eficacia cuanto se realizara, quedando todo reducido a un noble intento.

Y en éste nos ocupamos de los puntos que en opinión de los citados agricultores, debe comprender el programa de la Liga, pues que a la unidad en la acción ha de acompañar siempre la comunidad de pensamientos e ideas, para evitar las constantes escisiones que desorganizarían

el partido, si las coincidencias fueran solamente en puntos sustanciales.

Ahora bien, como la indole de estos trabajos no permite detalladas explicaciones ni amplios pormenores de las que deben ser aspiraciones del partido, nos limitamos a indicarlas a modo de índice, en el que no incluiremos las ideas madres de religión, monarquía, orden, autoridad, familia, etc., por la sencilla razón de que siendo comunes a la inmensa mayoría del pueblo español necesariamente tienen que figurar a la cabeza de todo programa, aparte de que para la defensa de esos altos ideales no precisaban los agricultores organizarse políticamente, puesto que cualesquiera que fueren sus representantes habrían de defenderlos, como lo hicieron siempre cuantos en Cortes representaron al ruralismo.

Son, pues, los intentos o aspiraciones que han de caracterizar la actuación del partido, diferenciándole de los demás que con los mismos principios actúen en la vida pública, los que a continuación consignamos:

QUEREMOS EN EL ORDEN POLITICO

Respeto a la voluntad del pueblo; independencia entre los poderes del Estado, limitándose el Legislativo a legislar, el Ejecutivo a ejecutar y el Judicial a juzgar; punible la invasión de cualquiera de los tres en las atribuciones de los otros.

Mantenimiento de la actual Constitución de la Monarquía de 30 de junio de 1876; para evitar los trastornos que acarrearía a la nación un período constituyente, levantando pasiones y ahondan-

do distancias entre los españoles; si bien reformándola en el sentido que demanden las necesidades del país y los tiempos y reduciendo a la mitad el número de diputados a Cortes (uno por cada cien mil habitantes) e igualmente el de senadores del Reino, por derecho propio y efectivo, correspondiendo la elección de estos últimos a las Asambleas regionales—de que hablaremos más adelante—suprimiendo los vitalicios y concediendo a las Federaciones Agrarias regionales y de más organismos de igual indole el mismo derecho que a las Universidades, Academias, Sociedades económicas del país, etcétera, para designar su representante en el Senado.

Desaparición de las Diputaciones provinciales—viven de caciques—sustituyéndolas con Asambleas regionales integradas por dos o tres representantes por cada provincia de la región, elegidos por su fragio directo, con amplia autonomía administrativa y económica en todo lo referente a su vida interior, a semejanza del régimen que en los órdenes citados disfrutaban hoy las Provincias Vascongadas y Navarra, quedando a su cargo con todas las atribuciones y servicios que tienen las actuales Diputaciones, la recaudación de todas las contribuciones e impuestos del Estado, mediante los conciertos económicos que se establezcan.

Que las Municipalidades gocen también de igual autonomía en su régimen económico-administrativo, siendo las encargadas de la cobranza de las contribuciones, cédulas y demás impuestos o tri-

butos del Estado y la Región en el término de su jurisdicción, con el premio de cobranza que asimismo se fijen, que no excederá de la mitad del que hoy se abona por tal concepto.

QUEREMOS EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO:

Separada de la política la administración; menor el número de los ministros, suprimidas las Subsecretarías, y mayor, si fuere preciso, el de directores generales, que sin más emolumentos, constituirían el Consejo de Estado, atendido solo a evacuar las consultas que el Gobierno le dirija.

Que ningún ministro, mientras ejerza el cargo y en los dos años siguientes a su cesión en aquél, pueda ocupar otro cargo ni percibir retribución oficial o de grandes empresas industriales; inacumulables en absoluto los empleos para todos los funcionarios del Estado, provincia y municipio; suprimidas las vacaciones por más de 15 días al año; suprimidas también las licencias, como no sea por enfermedad probada de manera fehaciente; fijado en dos horas menos de la jornada legal de trabajo las horas de oficina; con responsabilidades efectivas desde los ministros hasta el último funciona-

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO Y RE-DENCIÓN ECONOMICA AL CAMPO

rio, por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones o por sus inexcusables desaciertos; exigiéndoles la reparación del daño causado hasta donde alcancen sus bienes.

Regulados por una tramitación fija los expedientes y a disposición siempre de los interesados en las horas del día que se designe.

Sustituídas por consulados generales las embajadas. Justicia gratuita durante el curso de los negocios judiciales hasta el fallo definitivo, simplificando los procedimientos; inamovibles los jueces y magistrados, a no ser que medie causa justa o ascenso legítimo.

Reducidas a 13 las Audiencias territoriales y menor número también de Juzgados de Primera Instancia, suprimiendo algunos partidos judiciales.

Reorganización del Ejército y la Marina, haciendo desaparecer la enorme desproporción existente entre el número de soldados y el de jefes y oficiales; reduciendo el contingente militar activo a lo que demande la conservación del orden y la guarda de las fronteras en la península e islas adyacentes, y el servicio de policía en Marruecos, en consonancia con la política de pacificación y reduciendo a un año el tiempo de permanencia en filas de los reclutas.

Amortización de la mitad de plazas en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, organizando en cada pueblo un selecto somatén, bajo la base de los actuales, para la conservación del orden.

Atendida preferentemente la instrucción primaria, suprimiendo algunas Universidades e Institutos de Segunda Enseñanza y creando en su lugar Escuelas elementales de Letras, Ciencias, Artes y Oficios; práctico, eminentemente práctico el sistema de instrucción en todos los centros docentes. Que se efectúe la revisión de todos los servicios públicos, suprimiendo aquellos que no estén perfectamente justificados.

Que desaparezcan todas las Juntas, Cuerpos consultivos o administrativos dependientes del Estado, cuyos miembros perciban retribución, dietas, etc., del mismo.

Jorge DEL FRESNO Soto y agosto de 1930.

(Continuará)

Para el campo

La meta política-agraria

Venimos observando los que vivimos en Madrid que se oye más que antes la voz de la provincia. Le da más cabida la prensa a los movimientos de fuera; no tanto por ampliación del servicio informativo como porque se les concede mayor importancia.

Ya no es el crimen sensacional, ni la huelga revolucionaria; es la petición del trigoero, del olivarero, del viticultor; es la petición del ferrocarril o del pantano las noticias que llenan las columnas de los diarios.

Esta más detenida consideración de los periódicos refleja el sentir nacional que ha derivado hacia problemas concretos su atención, poniendo menos cariño en lo pintoresco, político y en lo emotivo.

Varias consecuencias podemos extraer de este fenómeno de opinión. Es, primero, la convicción del pueblo de que los problemas más urgentes son los económicos; no porque en orden de clasificación técnica sean superiores, sino por la intuición nacida de la experiencia de unos años que han puesto de relieve cuán fácil es la política y cómo gran número de indecisos en los primates nacen de una escrupulosidad exaltada.

Otra consecuencia es que las peticiones hechas colectivamente, como las campañas trigoeras y olivareras, han llamado

la atención de los Poderes sin necesidad de intermediarios que pudiesen trastocar el movimiento en acción política.

Es decir, que el simple planteamiento de conflictos reales y de modo directo por los interesados ha producido un movimiento en la masa de opinión nacional.

De donde se deduce que es este el verdadero módulo de la política actual que se impone por su misma fuerza.

Y es claro. Ha sido un afortunado ensayo de política según la representación de clases. La Agricultura ha actuado directamente y el Gobierno ha medido en su verdadera magnitud la razón de lo pedido.

Y tan bien recibió la lección, que el mismo presidente del Consejo acaba de manifestar lo desencaminados que andan los sectores de la política discutiendo puntos de vista doctrinales que sólo a ellos apasionan.

Puesto que resultó bien el experimento, hay que seguir adelante. Hay que conseguir la representación por clases que, si ahora ha favorecido a la Agricultura, igualmente beneficiará a otras ramas de la producción y de la actividad nacionales.

También hay otros problemas, nos dirán. Pero, ¡también hay éstos!—, les contestamos.

Sancho ABARCA

LUCIO NIETO MÉDICO - DENTISTA Consulta diaria en Carrión de los Condes

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

VERTABILLO DE CERRATO

SUBASTA DE CAZA MENOR

La Comisión Municipal Permanente de esta villa, en sesión recientemente celebrada, bajo la presidencia del alcalde de la localidad, don Tomás Antón Conde, ha acordado anunciar el arriendo, en pública subasta, de la caza menor en los montes Correntido, Valdelobos y La Tiñosa por el periodo de cuatro años, contados a partir del día primero de septiembre próximo al treinta y uno de agosto de 1934.

La subasta se verificará bajo el tipo de quinientas pesetas en cada uno de los dichos cuatro años.

El acto se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa, el próximo día 25 de agosto, a las once de la mañana, con sujeción al siguiente pliego de condiciones:

La subasta tendrá lugar el día 25 de agosto y hora de las once de la mañana, en la Casa Consistorial de esta villa, bajo la presidencia del señor alcalde o de quien haga sus veces, con asistencia de los señores concejales que tengan a bien concurrir y dos testigos presenciales, autorizando el remate el secretario del Ayuntamiento.

La subasta será sencilla por medio de pujas abiertas a la llana, y no se admitirá postura que no cubra la cantidad de 500 pesetas en que se ha tasado el aprovechamiento por cada año de los que dure este arriendo.

Toda persona capaz de contratar y de notorio abono o que presente fiador abonado, podrá hacer proposiciones y mejorar las que otros hagan, durante la primera media hora, transcurrida la cual se cerrará el acto, haciendo la adjudicación provisional al postor, siendo de cuenta del rematante todos los gastos de expediente de subasta.

El remate se someterá a la aprobación del Ayuntamiento pleno, con los recursos establecidos en las disposiciones vigentes.

Dentro de los cinco días siguientes al de la notificación de dicha aprobación, siempre que el rematante no sea vecino de esta villa, deberá designar persona que tenga esta circunstancia y le represente para todos los actos del contrato.

Para el disfrute de este aprovechamiento se considerará al rematante dueño del mismo, pudiendo éste dar las licencias individuales que tenga por conveniente, sin limitación alguna, dentro de las disposiciones legales, las cuales serán presentadas al señor alcalde para ser visadas y selladas, sin cuyo requisito serán nulas.

El arriendo de la caza que nos ocupa será exclusivamente para el uso de escopeta, permitiéndose a cada cazador uno o dos perros, no pudiendo usar otros tacsos que los llamados incombustibles.

Sin el contrato se amulara o suspendiera por actos de la Administración, ajenos al rematante, éste tendrá derecho a ser indemnizado a prorrato y previa tasación de la parte del disfrute que haya satisfecho, pero sin opción a indemnización alguna en concepto de otros perjuicios.

La transmisión o traspaso de este remate a otra persona, que quiera hacer el rematante, habrá de ser aprobada necesariamente por el Ayuntamiento pleno, para que tenga fuerza legal.

El rematante no podrá comenzar la ejecución del aprovechamiento de cada uno de los años del periodo antes citado, sin previo pago de su importe.

La infracción de cualquiera de las condiciones de este pliego será suficien-

te para suspender el aprovechamiento. Esta suspensión deberá ser acordada por el Ayuntamiento pleno.

El rematante, cualquiera que sea su fuero y condición, se entiende que renuncia a todo privilegio, exención o jurisdicción especial, y se somete a la de la Administración, en todas las cuestiones que puedan promoverse acerca del cumplimiento, rescisión e interpretación del contrato, cuyas disposiciones serán ejecutivas, sin perjuicio de los recursos legales que puedan asistirle.

El 10 por 100 del importe del remate que indispensablemente ha de ingresar el rematante en arcas municipales, como fianza a responder del cumplimiento del contrato, responderá en primer término de las resultas y demás penas pecuniarias en que incurriere, el cual deberá responderle cuantas veces sufra disminución por tal motivo, y le será devuelto cuando el reconocimiento final no resultase cosa alguna contra dicho rematante.

EL CORRESPONSAL

BARRUELO DE SOCIEDAD

Han regresado de las Caldas de Besaya (Santander) a donde fueron a tomar las aguas, nuestro particular amigo don Aquilino García Lastera y su encantadora hija Mercedes, como igualmente la esposa de don Gumersindo Muñiz, doña Agustina Esgaño.

Después de pasar una temporada al lado de su familia, ha regresado a su destino el maestro nacional en Santa María del Berrocal (Avila) don Antonio Sánchez Hernández.

Dado el carácter de amabilidad que adorna a este señor, ha conseguido captarse numerosas simpatías, que bien lo demostraron a su salida de esta villa.

RASGO DE HONRADEZ

Encontrándose de paseo, el domingo día 3 del actual, en la carretera que conduce al inmediato pueblo de Brañosa y en el término denominado de «La Pedrosa», los jóvenes Félix Rodríguez, Eufasio Fernández y Manuel Fernández, encontraron un papel enrollado y al desvilarlo con el pie, vieron con el natural asombro, que contenía la envoltura, la cantidad de 450 pesetas. Según observaron, eran los haberes de los señores maestros del citado Brañosa y sin pérdida de tiempo se apresuraron estos honrados jóvenes a devolver la cantidad en cuestión al señor maestro.

Bien merecen un aplauso estos honrados muchachos, que además de hacer entrega de la cantidad hallada, no quisieron aceptar la gra-

tificación que el señor maestro les hiciera.

DE FUTBOL

El domingo 3 del actual, tuvo lugar en el campo de San Francisco de Reinosa, un encuentro entre un equipo de Reinosa y el de esta localidad para engrosar la suscripción con destino a las familias de las víctimas de la catástrofe minera ocurrida el día 2 del pasado mes de junio, habiendo salido victorioso el equipo de Reinosa por 3 tantos a 2.

Antes de salir nuestro equipo, ya sabíamos que tenía que sufrir una derrota y la creíamos mayor, porque estos muchachos no pueden entrenarse por carecer de lo más precioso, «El Campo».

A propósito de esto, quisiera que llegara a conocimiento de todos los aficionados a este deporte, se debería organizar una sociedad legalmente constituida y una vez formada, recabar de nuestro dignísimo Ayuntamiento y si necesario fuera de la Empresa Minas de Barruelo, que nos prestasen algo de apoyo y de esta forma conseguiríamos tener «campo» y un buen equipo que pudiera competir con los de la provincia y quizá con los de la región, porque a decir verdad, tiene el equipo de Barruelo algunos jugadores que con la ayuda que es necesaria, serían cosa buena.

Así que no olviden esta observación los aficionados al fútbol, y a organizar cuanto antes la sociedad que tanta falta está haciendo.

EL CORRESPONSAL

SALDAÑA

MUNICIPALERIAS

El Ayuntamiento de esta villa, aun cuando no nos ha ofrecido traer nos las aguas, sabemos que ha buscado obreros y que éstos están trabajando y estos trabajos van encaminados a darnos la muy grata y ansiada sorpresa de que en el mes próximo coloquen en medio de la Plaza una o dos fuentes de aguas potables.

Así deben de hacer los Ayuntamientos: hablar poco y hacer mucho.

También, y por informes particulares sabemos que se piensa hacer un gran Frontón o Trinquete y un bonito e higiénico Paseo, en el que habrá abundantes árboles, arbustos y flores.

No hemos de regatear nuestro aplauso a este Ayuntamiento, que tanto se interesa por la prosperidad de esta digna villa, digna de mejor suerte.

EL CORRESPONSAL

Hontoria de Cerrato

MUNICIPALERIAS

En la sesión celebrada el día 28 del pasado mes de julio por el Ayuntamiento en Pleno de esta localidad, bajo la presidencia del alcalde, don Elias Abarquero, acordó que en el presupuesto municipal ordinario para el año 1931 y en cumplimiento de lo que preceptúan los números primero y segundo del artículo 535 del Estatuto municipal, se comprendan en él simultáneamente los objetos de gravamen, únicos de aplicación en este pueblo, que a continuación se expresan

El 32 por 100 en la Contribución industrial y de comercio.

La parte del 20 por 100 cedida por el Estado de las cuotas del Tesoro en las Contribuciones territoriales, concepto urbano e industrial y de comercio.

La parte que corresponde al Ayuntamiento, con arreglo al artículo 226 del Estatuto provincial, en su inciso N. de las cédulas personales.

Y en evitación del déficit inicial, la implantación del reparto general determinado por el número tercero del artículo citado, único medio factible en este pueblo, y al efecto solicitar la autorización necesaria ilustrísimo señor delegado de Hacienda, conforme determina el artículo 55 del Reglamento de 23 de agosto de 1924.

AMPUDIA

PLAZAS VACANTES

El alcalde del Ayuntamiento de esta villa, don Eduardo Tovar, ha publicado un bando anunciando hallarse vacantes las plazas de practicante titular y profesora en partos, plazas que se hallan dotadas con el haber anual de 450 pesetas cada una, cantidad que percibirán los interesados de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Las solicitudes de los aspirantes a las plazas anunciadas—que han de gozar de los derechos legales para pretenderlas—se presentarán en la Alcaldía de esta villa, en un plazo que terminará el día 1 de septiembre próximo.

Es condición precisa para poder desempeñar cualesquiera de las plazas anunciadas la de fijar la residencia en esta localidad, única que compone el partido.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consultas: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º

(1.º bocaplaza)

(antes San Francisco)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubera para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalizaciones.—Arrimaderos y artezonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELEFONO 306

Sastrería Ontañón

Mayor Pral. 2, 2.º

(Plaza León)

SUCURSAL EN SANTANDER

POR LA REGIÓN

LEÓN

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Sánchez Chicarro, celebró sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Autorizar la instancia de obras de don Leonardo Robles; conceder licencia al obrero municipal José Alonso; autorizar la instalación de varias casetas de ferias; conceder la excedencia al delineante municipal don Luis Sáez; dejar sobre la mesa la del depositario de fondos municipales don Servando Suárez, en la que dice que por su edad avanzada no puede prestar bien su cometido, pidiendo el cambio a otro servicio.

Poner de manifiesto a "Aguas de León" el padrón de casas insalubres, contra el que se presenta una reclamación por deficiencias y omisiones; dejar sobre la mesa la resolución si debe o no abrirse una calle en la calleja que en la Avenida del Padre Isla forman las casas de los señores Miguel Alonso y De Juan, hasta que los propietarios que sostienen tendencia contraria se pongan de acuerdo, para lo que se les conceden dos o tres semanas.

Aprobar el voto particular del arquitecto en la Junta municipal de solares, para que paguen como tales los que señala el Estatuto; aprobar las bases para la provisión de la plaza de capataz superior de jardines, de nueva creación, con el haber anual de 4.000 pesetas, y aprobar, finalmente, una proposición del alcalde proponiendo que el trozo de calle que existe entre San Marcos y el Crucero se denomine de Francisco de Quevedo, y al de aquí hasta la carretera de Zamora, calle del Obispo Cuadrillero.

Terminado el orden del día se lee una instancia de los dueños de cafés y bares, que piden se les rebaje la cuota que pagan por veladores, en vista de que el tiempo frío no les ha permitido usarlos casi. No se accede a ello, con el voto en contra del señor Arriola.

El alcalde da cuenta de haber presentado la dimisión de su cargo don Isidoro Aguado Solís.

Se conceden 250 pesetas de subvención a las Cantinas Escolares, y se levanta la sesión.

LA CURVA TRAGICA

Nos referimos a una curva que existe cerca de Villalobar, en la carretera de León a Benavente. Se trata de una curva en la que han ocurrido muchos accidentes automovilistas; muy recientemente uno y otro ayer mismo.

La culpa no corresponde, al parecer, a la curva, sino a la falta absoluta de indicadores. De ser cierto esto, la oficina de turismo y la Jefatura de Obras Públicas, si es que a ella le corresponde este asunto, deben apresurarse a subsanar esta lamentable falta, consiguiendo que se coloquen en aquel sitio los indicadores correspondientes.

El accidente ocurrido ayer por la tarde, correspondió a un coche de la matrícula de Salamanca, en el que regresaba a dicha capital, en unión de un amigo, el arquitecto don Jenaro de No Hernández. Este resultó con una contusión en una pierna, y su amigo con dos heridas en la frente.

EXCURSION

La Real Sociedad de Alpinismo "Peñaalba" celebró el pasado domingo su décima cuarta excursión colectiva.

Desde La Vecilla se tomó la carretera que conduce a Puebla de Lillo, hasta Nacedo.

Se pasó por Valdorria, Collado de Pra-

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.
Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pabla Ibáñez. Apertado, 81, Burgos.

dilla, donde un grupo subió a la peña del mismo nombre, se comió en la Fuente de Dotes, y después se continuó por Correcillas, Villalféido y Matallana, hasta su estación, donde se tomó el tren para el regreso.

El total andado se calcula en unos veinticinco kilómetros.

Se proyecta una excursión a los Picos de Europa, que tendrá lugar los días del 10 al 17 del corriente, ambos inclusive. Se saldrá el primero de los citados, a las 7'30, por la línea férrea de Bilbao y se regresará por el mismo medio el 17 a las ocho de la noche.

La ruta marcada es por Riaño, Portilla de la Reina, Puerto de Pandetrave, Vega de Liordes, Macizo Central de los Picos, a alguna de cuyas cumbres se hace intención de subir (Torre de Cerredo, Llambrión), Canal de Camburco, Narrajo de Bulnes, sin intento de escalada, Puerto de Amuez, Cain, Posada de Val-

deón, Puertos de Panderruedas y Pontón a Riaño.

El costo de la excursión, incluidos los gastos de guía, comidas, viajes, etc., etc., no excederá de cien pesetas, y probablemente oscilará alrededor de las setenta y cinco.

HOMENAJE EN VILLAMARTIN DE DON SANCHO

Como habíamos indicado, se ha celebrado el homenaje a don Julio Fernández Tejerina, organizado en Villamartín de Don Sancho.

De León salieron en automóviles muchos amigos del señor Fernández Tejerina, acompañando a las representaciones del excelentísimo señor Obispo y gobernador civil, que fueron recibidos con cohetes y música.

Se celebró Misa solemne, en la que predicó el M. I. Sr. Doctor don Eulogio López, lectoral de esta S. I. Catedral, y una vez terminada se trasladaron a la

Casa Consistorial, donde fué descubierta una lápida con la inscripción: "A don Julio Fernández Tejerina, en testimonio de admiración y cariño", siendo vitoreado el homenajeado, con entusiasmo, por todo el pueblo.

Seguidamente, y desde el balcón del mismo edificio, hicieron uso de la palabra, enalteciendo los méritos del señor Fernández Tejerina: el maestro nacional de Villada, señor Valero; el exalcalde de León señor Roa de la Vega; el lectoral de esta S. I. Catedral, don Eulogio López, en representación del excelentísimo Prelado, y por último, el homenajeado, que da las gracias por el acto, cerrando los discursos el representante del señor gobernador civil, don Arsenio Gareia.

A continuación se trasladó la comisión a la casa de don Fernando Fernández, donde se celebró un banquete, en el que reinó la más cordial alegría.

DE FUTBOL

En Valladolid se celebró la Asamblea de Clubs de esta región, Asamblea que, como era de esperar, faltando la representación de la Cultural, se deslizó en medio de una paz octaviana. El Comité ha sido renovado en su casi totalidad, aunque sin perder el carácter marcadamente "vallisoletano", y como ya nos suponíamos, la Ferroviaria se ha dado de baja en la Federación, con lo cual queda ésta integrada por el Real Valladolid, la Cultural y el Deportivo de Palencia.

En cuanto al calendario a que ha de sujetarse el campeonato regional, nada se acordó en definitiva, habiendo presentado el Club palentino un proyecto a cuatro vueltas, que es un "aliciente" más, si se aprueba, para que la Cultural no se presente al torneo regional, que no le va a dar ni "gloria ni pesetas".

También se efectuó la investigación acordada por la Nacional para averiguar lo que hubiera de cierto en las denuncias formuladas en la pasada Asamblea por el delegado leonés, de todo lo cual hablaremos detenidamente.

A las firmas de Pepin, Rocasolano, Montero e Isidro, han seguido las de Colinas y Pantaleón. La Cultural, para llenar los huecos dejados en sus filas por los jugadores traspasados y quedados en libertad, hace innumerables gestiones, al objeto de reunir un plantel de muchachos a tono con su clase y competiciones.

Las gestiones más laboriosas son las que se llevan a cabo, para adquirir un guardameta. En Bilbao se ha estado al habla con Antonio, del Sestao, y Santa María, del Baracaldo, sin que haya sido posible llegar a un acuerdo.

En Asturias, también se "ventea" en busca de lo mismo, y para Galicia han salido "patrones de pesca" con el mismo encargo.

Por tierras gallegas se está en inteligencia con un defensa muy solicitado por grandes Clubs, y las gestiones parecen llevar buen camino.

Para la liena media se han reclutado notables y valiosos elementos, algunos de la provincia, que causarán grata sorpresa entre la afición y, que en unión de Isidro, Montero, Barrios y Osorio, formarán un conjunto de medios muy estimable.

Por hoy nada más, ya que hasta el momento de que no tengan carácter definitivo tales adquisiciones, no debemos hacerlas públicas.

ESPESO

Aguilar de Campoo

El paso del Rey

Avida nuestra pluma—¿cómo no? de comunicar a nuestros lectores algo de lo poco que ocurre en nuestra villa en estos días estivales que transcurren tranquilos, como el sueño de un niño, sólo interrumpidos por el ir y venir de algún que otro viajero y veraneante, que pululan por nuestras calles, viene ahora a nuestras manos el periódico de la provincia «El Día de Palencia» a comunicarnos la agradable noticia del paso por nuestra villa de S. M. el Rey don Alfonso XIII, desde Santander a inaugurar el Pantano de Camporredondo y visitar los de Ruesga y Requejada.

Con tal motivo nuestro respetable y digno alcalde, don Mariano Ruiz (Mayor) se entrevistó el día primero del actual con el Excmo. señor Gobernador.

El día 4, que era el señalado para la regia visita—amaneció triste y lluvioso. No obstante, todo estaba dispuesto: las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, seguidas de numerosos público, esperaban la regia comitiva a orillas de la carretera, frente al arco ojival que da entrada a la calle de Barrio y Mier; los cohetes dispuestos a dar la primera señal para que las campanas con su voz potente anuncien y sean el eco de los sentimientos monárquicos de un pueblo desoso de saludar a su Rey y de exteriorizar esos sentimientos más dignos de tenerse en cuenta en estos días en que se registran algunas lamentables deserciones en el campo de la Monarquía.

Pasaron las nueve, hora señalada, y pasaron las diez y no faltó a quien se le enfrió demasiado el desayuno por esperar al Rey. Sobre las once menos cuarto un auto cruzó rápidamente. Era el de S. M., según nos dijeron más tarde, ya que se detuvo unos minutos frente a la fábrica de galletas del señor Fontaneda a preguntarle al comerciante don Moisés Serna, el más afortunado, por la dirección de la carretera de Cervera; a éste siguieron otros cuatro autos, en el último de los cuales pudimos

conocer al señor Caneja, gobernador de Santander.

Acto seguido se retiraron las autoridades, seguidas del público que murmuraba palabras de desilusión y desencanto por no ver satisfecha al menos su curiosidad.

A las cinco y media de la tarde pasa nuevamente por la villa, con la velocidad del relámpago, y ante la vista de los ya pocos curiosos que transitamos por la carretera, un grupo de tres autos, y un poco más tarde otros tres, y por fin otro, en el que va el Excmo. Sr. Capitán General.

Y... nada más; la Benemérita guardia civil, constante en sus puestos, como siempre, en cumplimiento de su deber.

EL PASO DEL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO Y OTRAS DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

En la noche del sábado, día 2, pernoctó en nuestra villa y en el acreditado Hotel Comercio, el señor delegado regio de ferrocarriles; su presencia era motivada por la venida del señor Matos, ministro de Fomento, que llegó en la madrugada del día 4 en el breack de Obras Públicas que quedó en la estación y en el que siguió descansando el señor Ministro hasta las siete y media.

Acompañaban al señor Ministro, su hermano don Pedro, el director de Obras Públicas, señor Martínez Acacio y los vizcondes de Casa Aguilar y Escoriaza.

A recibirles acudieron la primera autoridad de nuestra provincia, los señores don Abilio Calderón, marqués de Valdavia, Corral y Zurita, de errera y numerosas personalidades de la villa.

En varios autos trasladáronse todos a los lugares de los pantanos a unirse a la regia comitiva.

Bienvenidas a estas tierras del Norte palentino tan altas personalidades y que su estancia brevísima entre nosotros les haya sido muy grata.

M. Q. V.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.

PHILIPS RADIO

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMÓNICA, Mayor Pral, 69. Teléfono 50. Palencia.

Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por largo que se encuentre. Ventas a plazos.

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MATERIAL GARANTIZADO

YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO
HIJO DE JESÚS PEREZ

Casado del Alisal, 14 (Antigua Cubana)
PALENCIA

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1928

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	6.500.000
Reservas voluntarias	6.733.006
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367,50
Beneficiarios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.819,75

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

SARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 639.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, de fecha 1.º de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: Don Aquilino García González, Mayor, 140, 3.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Mayor, 15.

Sub-Agencias: Las Escuelas Agrarias de la Provincia

En edificios de su propiedad

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAM...	Bilbao, 12 Agosto
	Coruña, 15
	Vigo, 14
v/ EDAM.....	Bilbao, 2 Septiembre
	Coruña, 5
	Vigo, 4
v/ MAASDAM...	Bilbao, 23 Septiembre
	Coruña, 24
	Vigo, 25
v/ SPAARNDAM	Bilbao, 14 Octubre
	Coruña, 15
	Vigo, 16

Emitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA..... Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO..... id. 585'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ulivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

Para Veranear

necesita usted...

ALBORNOZ

TRAJE DE BAÑO

SÁBANA DE BAÑO

Confeccionados y en telas muy modernas, los encontrará en

El Siglo XX

No olvide llevar en su maleta una caja de **KOTEX**.

FABRICA de Mosaicos Hidráulicos
 y venta de tubos de cemento
ALBERTO BARON APARICIO
 (PAREDES DE NAVA (Palencia))

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Nortas

Arados

Prensas

Talladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

Aladollid ALAEJOS

de ALAEJOS

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias
 Calefacción central —Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

Anuncios por palabras

TABLAS y TABLETAS chopo, de 1'20, 2'00 y 2'50 metros. Compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

AVENTADORAS a mano y a motor, tres tipos distintos escogidos entre los de más fama. Visite estos almacenes y podrá usted elegir el modelo que mejor se adapte a sus necesidades. Maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

ARRIENDANSE los pastos de los montes de San Cebrián de Buenamadre y del Carrascal. Razón, San Cebrián de Buenamadre, Francisco Espejel

VENDESE la casa número 5 de Paz Universal. Para tratar: Jorge Manrique, número 6, segundo.

SE VENDE máquina aventadora, en buen uso, de Ajuria. Para tratar, en Ibero de la Vega, con Angel Puebla.

SE HA EXTRAVIADO una vaca roja, con la cuerna abierta. El que sepa su paradero le gratificará su dueño. Atón Calleja, en La Serna.

CAMIONETA FORD. Vende don Máximo Iglesias, de Villada, completamente nueva; solo ha circulado algunos momentos. Vendo también hermoso mala café para industria o elevación de aguas.

VENDESE 8 a 10.000 arrobas paja, a 25 céntimos arroba, libre para el vendedor. Si se trata de Sindicato, facilidades pago. También vendése toda clase de aperos de labranza y 3 máquinas segadoras. Valeriano García, San Andrés de Arroyo.

EN CERVERA DE PISUERGA arriendase piso principal, con tienda, para industria, en la Plaza Mayor, número 6. Tratar, con don Mariano Doce, en dicho pueblo.

SE VENDE: perro grande, de año, buen defensor. Isaac Herrero, San Cristóbal de Boedo.

VINEDO VENDESE campo Grijota, pago del Hito, 12 obradas, con casa, frutales y tres pozos; se dan facilidades pago. Otro al lado Monte Palencia, con casa y lagar; sitio muy sano y buena vista.

Débiles = Elíxir Callo! que da Vida y Juventud

Es rápido, eficiente, agradable

NOTICIARIO

VIAJE DEL PRESIDENTE

En el expreso de Santander ha pasado esta madrugada por nuestra estación, para la capital del Cantábrico, el presidente del Consejo de ministros, señor Berenguer.

Acudieron a la estación las autoridades y elementos militares.

El ilustre viajero iba descansando.

ABASTOS

Por no reunir condiciones para el consumo, fueron decomisados 10 kilos de sardinas.

RUEGO ATENDIDO

El concejal delegado de los servicios de la Plaza de Abastos ha atendido el ruego que ayer le hicimos para que se reduzcan los puestos públicos, a fin de no dificultar la circulación.

Muy agradecidos en nombre del público.

REUNION

Para mañana ha sido citada la Comisión de Hacienda, con el fin de estudiar el expediente de adquisición de terrenos con destino a mercado de Ganados.

TREN ESPECIAL

Anoche, cerca de las once, pasó por Palencia, con dirección a Coruña el tren especial patrocinado por el Lar Gallego, que conducía 800 personas, entre excursionistas y veraneantes.

Al frente de la excursión iban el doctor santiagués, don José Boullón Cabezudo y el arquitecto corunés, D. Ricardo García Puig.

A la estación, con objeto de saludar a los expedicionarios, salieron varios representantes de la Colonia Gallega.

COMITE PARITARIO

El Comité paritario interlocal de la industria de muebles, de Palencia, en cuanto a la representación patronal, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Vocales efectivos: don Eadberto Barrenechea Díez, Hijo de Bruno Gallo, Amuebladora Palentina, don Julio Linares Robledo y don Zacarias Manzano López.

Vocales suplentes: don Pedro Rico Blanco, don Silvano Andrés Redondo, don Venerando Arias Caderot, don Gregorio Antillo Prieto y don Ramón Regaliza Castaño.

TOMBOLA DE CARIDAD

Regalos recibidos hoy: Don Fernando de Unamuno y Lizarraga, centro de mesa de plata y cristal.

Joyería de don Marciano Alonso, una docena de cuadritos de metal, de asuntos religiosos.

Banco Agrícola Monedero, una jardinería y un centro de mesa estilo Bohemios.

Doña Eladia Solórzano, un billete de 25 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jesús Jiménez Balbás, hijo de Arsenio y Jacinta, García Ruiz, 10.

Manuel Berges Bada, de Demetrio y Manuela, General Amor, 33.

Defunción.—Angel Seco Herrero, de 5 meses, Valentin Calderón, 34.

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera...

No tienes que pensar más: véte a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera.

Mayor Pral., 78.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratía para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1º

LAS FERIAS DE SAN ANTOLIN

Se ha designado el Jurado que ha de fallar en el Concurso nacional de Bandas de música civiles y militares que ha de tener lugar en esta capital el 6 de septiembre próximo, con motivo de las Ferias de San Antolín. Este ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: don Carlos Martínez de Azcoitia Rodríguez, alcalde de la capital.

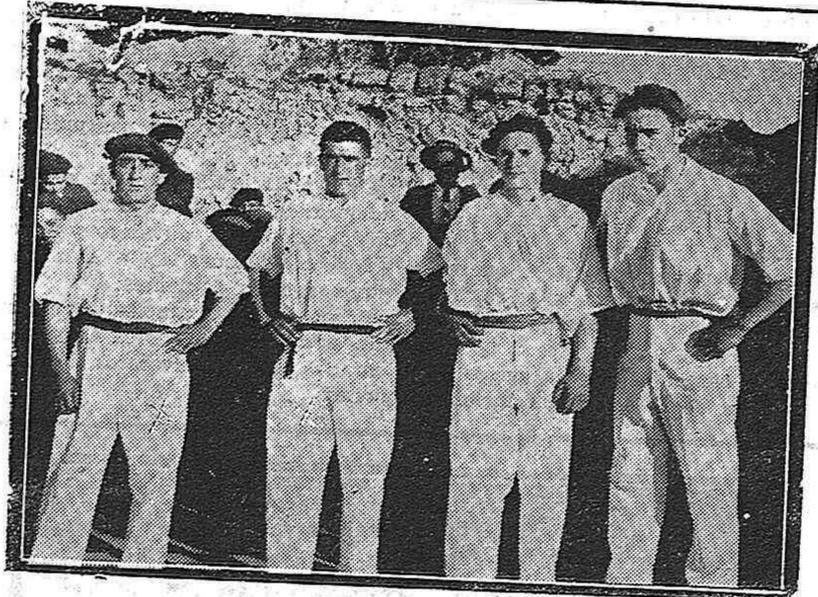
Vocales: don Santiago Calderón Martí-

nez de Azcoitia, presidente de la Comisión de Gobierno.

Don Luis Emilio Vega Manzano, director de la Banda de música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Don Antonio Ortega López, director de la Academia, Colegio y Banda de Música del Cuerpo de Carabineros; y

Secretario: don Antonio Guzmán Ricis, director de la Banda municipal de música de esta capital.



Los cuatro «pelotaris» que jugaron un interesante partido el domingo pasado en el Frontón Palentino (X) Los vencedores

(Foto Guzmán de Rego)

La Novillada del Mantón

Se organizará una brillante cabalgata

Unánimemente ha sido elogiada la colosal combinación que la Asociación de la Prensa Palentina ha ultimado para la grandiosa novillada del Mantón, verdadero acontecimiento taurino que ha conseguido interesar vivamente a todos los aficionados de Palencia y de las poblaciones vecinas.

Ayer recibimos una carta de varios palentinos de la Casa de Palencia en Bilbao, en la que se nos felicitaba por el sensacional descubrimiento que habíamos hecho al decir que Mariano López, el valentísimo novillero que por primera vez ha de actuar el próximo día 15, ante sus paisanos, era palentino, pues dicen ellos—en Bilbao todos le consideran como una de las más seguras promesas de torero macho, de verdadero fenómeno y en esta plaza de Bilbao goza de un cartel extraordinario hasta el punto que basta anunciar a Mariano López para que se agoten todas las localidades.

En efecto Mariano López es uno de los toreros que en la actualidad disfrutan de más merecida fama. Y es que realmente posee valor y arrojo, cualidades que cada día escasean más.

En cuanto a «Rodalito», varios admiradores suyos nos han pedido también que le concedamos el honor de obsequiarle con varios pares de banderillas de lujo, pues Rafael Rubio está considerado como uno de los mejores banderilleros de nuestros tiempos, y a no dudarlo, ha de dar una lección de maestría y elegancia taurinas adornando el morrillo de sus novillos con unos magistrales pares de lujo.

Por nuestra parte no tenemos inconveniente en acceder a estos deseos de los admiradores de «Rodalito» y hemos adquirido ya algunos pares de preciosas banderillas que uno de estos días serán expuestas al público para que «Rodalito» pueda brindar a los palentinos una de sus más famosas habilidades.

En cuanto al joven novillero palentino Julio Chico, nos consta que está animado de los mejores deseos y hay que esperar que en su próxima actuación sabrá corroborar ante sus paisanos el ruidoso triunfo obtenido el día de su «debut».

De lo que todos hacen unánimes elogios es del magnífico y valiosísimo mantón de Manila que estos días se halla expuesto en los escaparates de «El Siglo XX» y que, como saben ya nuestros lectores, habrá de rifarse el próximo día 15 entre los espectadores que asistan a la grandiosa novillada del Mantón. Si a esto unimos la circunstancia de rifarse diez localidades para las magníficas corridas de San Antolín, no dudamos que serán atractivos bastantes para llenar nuestra plaza hasta no quedar lugar libre.

Nos consta también que entre nuestras bellas paisanas existe gran animación por asistir a la grandiosa fiesta de los periodistas, ataviadas con el castizo y esplendoroso Mantón de Manila. Y ni qué decir tiene que de todos los atractivos de que podamos dotar a la fiesta, éste será el más destacado.

La belleza de nuestras paisanas, tantas veces ensalzada, refulgirá magníficamente realzada por los encantos del castizo y espléndido pañolón de seda.

Un gigantesco búcaro de flores parecerá nuestra plaza, artísticamente adornada, para que sirva de marco adecuado a la hermosura de las mujeres palentinas.

Al final se organizará una suntuosa cabalgata de coches que partirá de la Plaza de Toros por la Avenida Casado de Alisal, jardinillos de la Estación y calle Mayor.

Día de fiestas magníficas será, pues, el próximo día 15, festividad de la Virgen y a ello contribuirá principalmente la grandiosa y ya célebre Novillada del Mantón, organizada por la Asociación de la Prensa local.

SUCESOS

AGREDIDO

El encargado de la fábrica de yesos, del señor Madrigal, establecida en la carretera de Villalobón, Cándido García Curieses, ha denunciado que al dirigirse al obrero Paulino Pérez, para decirle el trabajo que tenía que realizar, se insolentó con aquél, arrojándole una rastroja de hierro, con la cual le produjo lesiones en el ojo derecho y cara, de pronóstico leve, según certificado de la Sala de Socorro.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

LESIONADOS

En la Sala de Socorro han sido asistidos:

Miguel Barca, de 17 años, herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

Juan Guaza, de 15, quemaduras de segundo grado en el dedo pulgar de la mano derecha.

Cándido García, de 27, erosión en la cara.

Primitivo González, de 40, ferroviario, distensión ligamentosa en la mano derecha (Accidente de trabajo).

DENUNCIAS

Por conducir una motocicleta con el escape abierto, a su paso por la calle Mayor, fué denunciado Germán Aznárez.

También lo fué el conductor del camión de la matrícula de Valladolid, número 1.630.

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS VIDA TENDRAN Y MEJOR PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

Escuelas y maestros

EL ALMANAQUE ESCOLAR

Para dar cumplimiento del mejor modo posible a la interesante circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, sobre confección del Almanaque Escolar, este Consejo de inspección ha acordado lo siguiente:

Teniendo en cuenta el final de la instrucción primera, que dice: «a cuyo efecto pedirán cuantos datos crean precisos a los Maestros de las zonas correspondientes», se dispone que los señores maestros y maestras nacionales se reúnan el día 20 del actual en las cabezas de sus respectivos partidos judiciales, a las once en punto de la mañana y en una de las Escuelas, presididos por el compañero de mejor número en el escalafón, discutan y acuerden las informaciones que estimen convenientes, procurando unificarlas para evitar confusiones.

El resultado de los acuerdos se consignará en acta extendida por el secretario, que será el más joven de los reunidos, y una copia certificada de este acta se elevará a la Inspección para que se tenga en cuenta, si procede, a los efectos de la propuesta que, a su vez, será elevada a la Dirección, después del primero de septiembre.

La sesión dará comienzo por la lectura de la circular de la Dirección general, fecha 29 de julio, «Gaceta de Madrid», del 30 siguiente, y en la copia del acta se harán constar las firmas de los concurrentes a la sesión.

Palencia, 1 de agosto de 1930.

Por el Consejo, Manuel Yubero Fernández.

Últimas novedades

en discos Odeón y Regal LA FILARMÓNICA: Mayor Pral., 69. Teléfono 50, Palencia.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 26, entresuelo

ALCANCE DE MADRID

Conclusiones presentadas al Gobierno por los trigueros

El presidente del Consejo salió para Santander

Distinción a un periodista.—La jornada regia

La Comisión conjunta de ambas Asambleas que entregaron al ministro sus conclusiones, estaba compuesta por el vicepresidente de la Diputación Foral y Provincial de Navarra, don Ramón Lasantas; diputado provincial de Zaragoza, don José Sinues Urbiola; vicepresidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza, don Ignacio Montserrat; delegado de la de Teruel, don José María Hueso; presidente del Sindicato Central de Aragón, don José María Azara; secretario de la Asociación de Labradores de Zaragoza, don Mariano Bauluz; representante de los Sindicatos Agrícolas del Bajo Aragón, don Miguel Blasco Roncal; del de Alcañiz, alcalde Torrevilla, en representación de los Ayuntamientos del Bajo Aragón, don Angel Vallés; representante de los Ayuntamientos y Sindicatos Olivareros de Zaragoza, don Faustino Moya, de La Almunia de doña Godina, ídem de las Confederaciones Agrarias, L. Martín Artajo y vicepresidente de la Asociación de Olivareros, señor marqués de la Hermida.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Wais.

En el Ministerio de Economía entregaron el sábado sus conclusiones los representantes de las últimas asambleas de trigueros y olivareros.

Las peticiones de los trigueros son éstas:

Primera. Reconociendo que la tasa constituye una aspiración poco deseada por los agricultores, éstos la apoyan por así demandarlo las actuales circunstancias; pero se permiten aspirar a que la tasa mínima sea elevada a 48 pesetas, ya que a 46 no resulta precio remunerador; que dicha tasa sea progresiva y proporcional; y que para los trigos de fuerza, tan característicos en Aragón y Navarra, sea la tasa mínima de 53 pesetas.

Segunda. Que como la tasa no puede remediar toda la magnitud del problema, precisa se verifiquen con urgencia los concursos para suministro al Ejército, que fueron acordados por el decreto de mayo último, así como que se declare obligatorio el consumo de harinas en Marruecos y Canarias, partes integrantes de España.

Tercera. Que se prohíban las importaciones sin derechos y que en todo momento se respete el Arancel, procurando que la protección arancelaria sea para la agricultura, y en especial para los trigos, igual que para las diversas ramas de la producción y de la industria.

Cuarta. Que se faciliten al Crédito Agrícola todos los fondos que sean necesarios para satisfacer las demandas del agricultor, con préstamos directos al productor o por medio de las entidades agrarias, y procurando que el crédito

tenga un criterio de concesión más amplio, se simplifiquen los trámites y se prorroguen los plazos hasta un año.

Quinta. Expresar respetuosamente la improcedencia de la sanción que para el labrador fija el artículo cuarto del Real decreto de 18 de junio último, mientras a dicho labrador no se le faciliten medios para hacer frente a su necesidad.

Sexta. Advertir el peligro en que estamos de un nuevo fracaso, si se retarda la adopción de las medidas que se propongan.

Séptima. Siendo así que la agricultura es la base de la economía nacional,

debería aquélla tener cerca de los Gobiernos la consideración que se merece, a base de criterio de un Ministerio propio para las cuestiones y asuntos y problemas de la misma, ejerciendo los cargos especializados personas prácticas en la materia; y

Octava. Llevados de un espíritu de solidaridad, recabar la pronta resolución de los problemas olivarero y vitícola.

Las conclusiones de la Asamblea olivarera son las siguientes:

Primera. La Asamblea manifiesta su adhesión a las anteriores Asambleas celebradas por los olivareros de otras regiones.

Segunda. La Asamblea hace suyas y refrenda las conclusiones y aspiraciones de la Asociación Nacional de Olivareros de España.

Tercera. La especial característica de los aceites del Bajo Aragón, hace precisa una mayor atención por parte del Gobierno y que a dicho efecto se adopten con urgencia las siguientes medidas:

A) Desaparición de toda clase de trabas a la exportación, que debe ser absolutamente libre y facilitada por el Gobierno por medio de sus agentes consulares.

B) Absoluta prohibición de entrada de semillas oleaginosas y sus aceites.

C) Prohibición absoluta de importación de aceites exóticos en régimen de admisión temporal.

D) Que se haga efectiva la prohibición del refinado de aceites de orujo.

E) Que vuelva a funcionar el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

VIAJE DE BERENGUER

Madrid.—En el expés de las nueve menos cuarto de la noche marchó a Santander el jefe del Gobierno, general Berenguer, siendo despedido en la estación por los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Trabajo, el gobernador civil y el alcalde de Madrid, los subsecretarios de la Presidencia y Gracia y Justicia, el director de Seguridad y otras personalidades.

El presidente dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Sólo llevaba a la firma del Rey unos mandos militares, motivados por determinados ascensos. Se trata del nombramiento de capitán general de Valladolid y de un general de brigada. En la próxima semana volverá a Madrid para asistir al Consejo de ministros que se celebrará probablemente el 12, y luego regresará a Santander, para marchar después a San Sebastián acompañando al Rey.

DE FIESTAS

Vitoria.—Continúan las fiestas de la Patrona. Han llegado gran número de forasteros.

Anoche se celebró la tradicional procesión del Rosario.

La Sociedad Vitoria Club celebró una verbena, que estuvo muy concurrida.

En el paseo de la Florida se dió un concierto y baile. Esta noche, el Circolo Vitoriano celebrará un baile en honor de las presidentas de la corrida goyesca.

Camila Quiroga dará una función.

También en honor de las presidentas de la corrida fué estrenada la obra de Benavente "El hombrecito".

PARA UN PERIODISTA

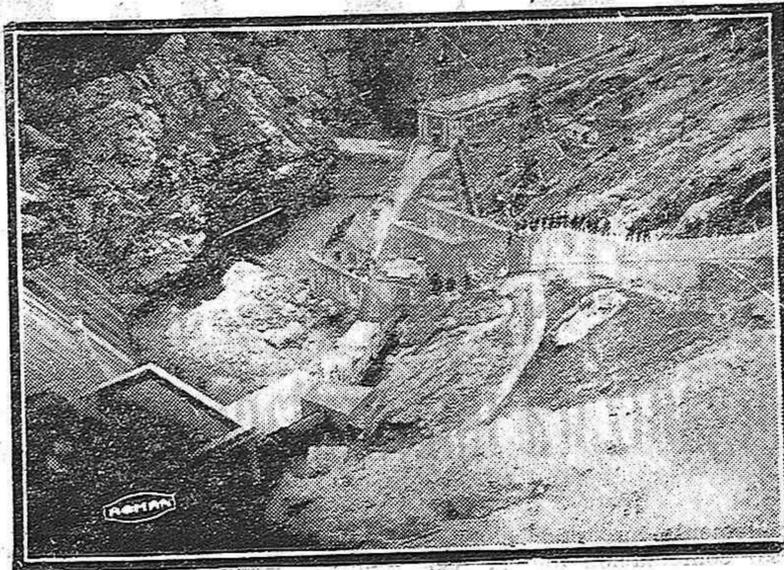
Barcelona.—La Directiva del Sindicato profesional de periodistas visitó al gobernador para mostrarle su adhesión a la petición de que le sea concedida la cruz de Beneficencia al periodista don Alfredo Romea.

EL VERANEO DE LOS REYES

Santander.—Cuando venía de Palencia el Rey, de inaugurar el pantano "Príncipe Alfonso" cuya instalación ha elogiado complacido, se encontró con el vizconde de Casa Aguilar, invitándole a comer. También sentó el Monarca a su mesa al ministro de Noruega y a la marquesa de San Pelayo.

Pianos a manubrio, «Casali»

Se facilitan nuevos, desde 50 pesetas mensuales, a plazos.
LA FILARMONICA, Mayor Pral. 5.
Teléfono 50, Palencia



CAMPORREDONDO.—La central eléctrica del pantano vista desde la presa

MISCELANEA LOCAL

LOS TRENES TRANVIAS.—Nuestro activo corresponsal en Paredes de Nava aplaude en una de sus crónicas la campaña de EL DIA DE PALENCIA en pro del establecimiento por la Compañía del Norte de trenes tranvías en nuestra provincia.

Este ambiente favorable a la iniciativa ha de producir resultados prácticos para el fin que nos proponemos.

La opinión pública está interesada en este asunto y de hacerse ostensible, realizando gestiones cerca de la empresa, no transcurrirá mucho tiempo sin que la provincia palentina disfrute de esos servicios ferroviarios que ya se hallan implantados en la mayor parte de la red del Norte, no existiendo causa alguna que justifique que Palencia sea una excepción.

Con cuatro trenes tranvías, dos por la línea de Galicia y otros dos por la de Santander, quedaría mejorado el servicio, tanto a la rapidez en las circulaciones como a la mejora del material.

La petición a la compañía del Norte, además de la Cámara de Comercio deben hacerla los Ayuntamientos interesados.

INSISTIENDO.—Dado el incremento que van tomando las diversas líneas de automóviles, es conveniente procurar la mayor comodidad para los viajeros.

Se impone, pues, designar un punto al cual lleguen todos los coches y del cual también salgan para su destino.

Una estación, con servicio de sala de equipajes y facturación por el ferrocarril, que reúna además condiciones para que los viajeros se libren del agua y frío en invierno y del calor en verano.

La Avenida del Primero de Julio es un sitio céntrico y amplio.

Da asimismo la circunstancia de que el propietario don Anastasio Castrillo, dueño de los edificios que allí se están construyendo, ofrece hacer las cocheras para los AUTOS y las salas de espera para viajeros y de equipajes.

Sino se resuelve la cuestión ahora y el señor Castrillo prescinde de esa iniciativa, va a ser difícil que en tan buenas circunstancias pueda instalarse la estación proyectada, continuando ese servicio como hasta aquí.

Insistimos en la necesidad de continuar las gestiones, a fin de hallar una solución favorable al público, a las empresas y al propietario de los terrenos de la Avenida de Primero de Julio.

El público desea el más crecido número de facilidades, que encontrará sin duda en la estación de AUTOS.

Las empresas podrían conceder estas mejoras al viajero.

Y el señor Castrillo en vez de dedicar a otras industrias las plantas bajas de aquellos edificios en construcción, establecería en ellos unos servicios públicos, muy importantes.

Existe desorientación en estos servicios de transportes, pues no todo el público sabe dónde los carruajes tienen la parada y las gentes se ven perplejas cuando tienen que llevar algún encargo a determinado AUTO.

Por otra parte en calles de ancho reducido se dificulta el tránsito de peatones.

En Vitoria funciona con mucho éxito una estación de esta clase.

Esperamos que este asunto no se deje de la mano, por lo que a Palencia se refiere.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González B de Medina e hijo Luis González Maza (abogado).

Intervienen en la compra-venta el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilio: Barrio y Mier, 14, 1.ª y Meléndez Pelayo, 21.

SUCESOS DE TODAS PARTES

Noticias de la agitación escolar en Santiago de Chile

Explosión de materias inflamables en un túnel

Accidente ferroviario.—La desaparición de un sumario

AGITACION ESCOLAR Santiago de Chile.—El ministro del Interior, señor Hermosilla, ha manifestado que los estudiantes continúan su campaña de agitación subversiva. El señor Hermosilla ha afirmado que, ahora, el Gobierno deja a las autoridades académicas plena libertad para reducir a los agitadores. En el caso de que aquéllas fuesen impotentes para sofocar las rebeliones estudiantiles, intervendría el Gobierno.

El señor Hermosilla ha comunicado también que ha quedado constituida la Federación de Estudiantes de Universidad de Chile y se ha designado una Comisión, compuesta por tres miembros para redactar los estatutos de la Federación en el plazo de seis días.

UNA GUERRA DE RADIO Budapest.—Se ha declarado una guerra de Radio entre Checoslovaquia y Hungría. Los checos se oponen a que Hungría haga por Radio propaganda, respecto de los innumerables húngaros que se ven obligados a vivir ahora bajo las leyes checoslovacas.

El Gobierno de Praga ha decidido que los húngaros en Eslovaquia pueden traer de captar lo emitido por la estación de Budapest, pero deben romper la comunicación en el momento en que la estación comience a transmitir el himno nacional húngaro, como se hace diariamente al terminar el programa.

Un propietario húngaro en Eslovaquia ha sido el primero que ha sufrido los efectos de la nueva ley. Poseía un altavoz en su jardín, situado muy cerca de la calle. Entró un momento en la casa, y en aquel instante la estación de Budapest transmitía el himno nacional húngaro. Varios gendarmes checos, encoleccionados oyeron el himno y se precipitaron en la casa. El descuidado propietario fue conducido a la cárcel. Ayer fue juzgado por el Tribunal y sentenciado a un mes de presidio.

EXPLOSION Albaraz.—En uno de los túneles en construcción para la línea del ferrocarril de Baeza a Utiel ha ocurrido una explosión a causa de haberse incendiado, sin saber cómo, la caja donde se

guardaban los explosivos para los barrenos.

El capataz Antonio Camacho Aguilar, de 34 años de edad, que descubrió el fuego, se abalanzó sobre la caja y la sacó fuera del túnel para evitar que los efectos fueran mayores. Como el fuego iba adquiriendo cada vez mayores proporciones, el capataz soltó la caja en el suelo apenas se encontró fuera del túnel, y entonces hizo explosión y alcanzaron sus efectos de lleno al desgraciado obrero, que sufrió gravísimas lesiones. También resultó herido un mecánico llamado Joaquín Sancha, de veinticinco años, que se hallaba bastante retirado del lugar del suceso.

La detonación se oyó a larga distancia y produjo la natural alarma.

Antonio Camacho fue retirado a una enfermería próxima, donde falleció.

UN INCENDIO

Madrid.—Ayer tarde se declaró un incendio en la casa de la calle de Alcalá donde se halla establecido el estudio del fotógrafo señor Kaulak.

Acudieron los parques de bomberos, que consiguieron localizar el fuego, que en los primeros momentos produjo gran alarma.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Córdoba.—En Cortes de la Frontera, el maquinista de un tren mixto no pudo frenar, yendo a chocar contra otro convoy.

Resultó herida gravemente Ana Núñez Sánchez, y once viajeros con leves lesiones.

CHOQUE

Madrid.—En la calle del Príncipe de Vergara, esquina a la de Diego de León,

chocaron un automóvil conducido por Hilario Contreras y ocupado por el teniente de la Guardia civil, señor Aldeano, y el comandante señor Bretón, con un camión que guiaba Saturio Díaz. Los señores Aldeano y Bretón y el conductor del camión sufrieron heridas de pronóstico reservado.

LA DESAPARICION DE UN SUMARIO

Madrid.—Las autoridades judiciales y Policía han quitado importancia a una diligencia realizada en la madrugada, en las inmediaciones de Chamartín de la Rosa, relacionada con el asunto de la desaparición del sumario del señor Serrán.

Unas y otros dijeron que la salida del juez, del jefe de la brigada de Investigación y del secretario del Juzgado, señor Sánchez, se debió a que dicho jefe de la brigada de Investigación había pedido un auto para ir a su domicilio y se ofreció a llevar a los funcionarios del Juzgado. Fueron a Chamartín, pues el citado señor Sánchez vive en dicho término municipal.

Los periodistas no se dieron por convencidos, realizando averiguaciones sobre esta diligencia, que no dió resultado.

Se busca a un individuo cuyo domicilio se ignora.

A petición del secretario judicial del distrito del Congreso, se ha efectuado el examen del cajón de la mesa donde estaba el sumario.

PARA RECIBIR A LA AVIADORA JOHNSON

Londres.—Se prepara un magnífico recibimiento a la famosa aviadora inglesa señorita Amy Johnson, que regresa por mar hasta Marsella, de Australia, la cual en un aeroplano avioneta realizó sola el vuelo Londres-Australia.

Desde Marsella hasta el aeródromo de Croydon hará el viaje como pasajera, en un aparato de la Imperial Airways.

Cuando el aparato que conduzca a la famosa aviadora llegué al aeródromo de Croydon, realizará diversos vuelos sobre el mismo, para aterrizar después frente al edificio-oficinas, donde se hallarán a la puerta los representantes del Gobierno y otras personalidades, que le darán la enhorabuena por su hazaña.

Se levantará una tribuna, desde donde la señorita Johnson dará cuenta por telefonía sin hilos a todo el Imperio británico, de las incidencias de su vuelo a Australia. Al mismo tiempo se sacará una proyección cinematográfica del recibimiento que se le va a dispensar; con lo que se tratará de hacer pasar a la historia de la aviación inglesa tan extraordinaria hazaña.

El avión "Jason", en el cual hizo su vuelo la aviadora, ha llegado ya al aeródromo de Croydon, y será la primera cosa que visitará después de aterrizar la señorita Johnson.

Inmediatamente seguirá una merienda en la que tomarán parte, además de los representantes oficiales, Esmond Harmsworth, sir Williams Morris, magnate de la industria automovilista inglesa; Gordon Selfridge, Sargeant Noel, el doctor Malcolm, Alec. Vangh, R. Sheriff y la señorita Joanm Saunder, famosa también en la aviación inglesa.

Todos estos actos tendrán lugar probablemente hoy miércoles, en que llegará al aeródromo de Croydon el avión de la Airway, en que hará el viaje desde Marsella la señorita Johnson.



Niños de las escuelas del «Ave María» de Osorno al pie del autocar que les condujo a nuestra ciudad en viaje de recreo (Foto Guzmán de Rego)

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

Por Teléfono, -- Última Hora

Los fabricantes de harinas se resisten a comprar trigo al precio de tasa

EN FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento despachó esta mañana con los subsecretarios de Hacienda.

Después recibió varias visitas, entre ellas la del general Saro.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid.—El gobernador de Córdoba estuvo esta mañana celebrando una extensa conferencia con el ministro de Fomento, señor Matos. En ella se trató de procurar alivio a la crisis aguda de los obreros en Córdoba que se encuentran sin trabajo.

En principio se acordó la construcción inmediata de la Estación férrea de aquella ciudad y quizá con esto se mitigue en parte y de momento la crisis actual.

Después también hablaron de la catástrofe de Montilla y de los medios que han de utilizarse para socorrer a los damnificados.

LOS HARINEROS NO COMPRAN TRIGO AL PRECIO DE TASA

Madrid.—El Director General de Agricultura celebró una extensa conferencia con el ministro de Economía, tratando de la resistencia que oponen los fabricantes de harinas a comprar trigo a precio de tasa.

El Director General de Agricultura, después de esta conversación con el señor Wais, dijo que el Gobierno está dispuesto a castigar severamente a todos aquellos que infrinjan el Real decreto de las tasas del trigo.

EL TRASLADO DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE NAVE

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, ya totalmente restablecido de su indisposición, dió cuenta esta mañana a los periodistas de los trabajos realizados bajo la dirección del director general de Bellas Artes para el desmontaje y traslado de la iglesia visigótica de San Pedro de Nave (Zamora).

Respecto al futuro lugar de su emplazamiento, la Diputación de Zamora ha hecho indicaciones de que sea enclavada en la capital. Mas para ello es necesario que la Diputación se comprometa a construir una iglesia para los vecinos que ahora quedan sin parroquia, ya que el pueblo de San Pedro de Nave desaparecerá bajo las aguas de los embalses que estudia la Confederación Hidrográfica del Duero.

EL CODIGO CATALAN

Barcelona.—El señor Maluquer ha comunicado a los miembros del apéndice del Código Catalán, que el próximo sábado, a las once de la mañana, se celebrará una reunión para tratar de determinadas cuestiones relacionadas con este importante asunto.

PROTESTAN DE LAS CHARLOTADAS

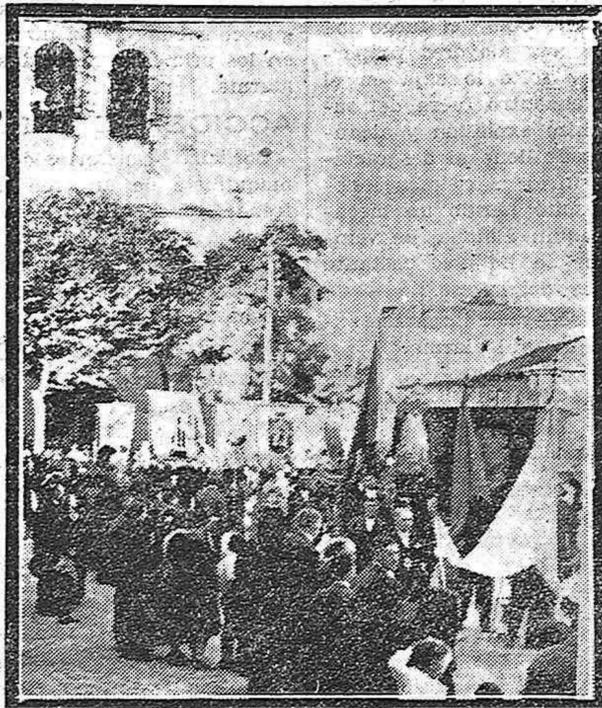
Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que venía recibiendo estos días numerosas protestas de diferentes sectores sociales, en las que se hacía notar la crueldad que suponía el trato y muerte de los becerros en las charlotadas.

BERENGUER LLEGA A SANTANDER

Santander.—A las nueve menos cuarto de la mañana, el Presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, ha llegado a esta capital acompañado de su ayudante.

En la estación le esperaban el Alcalde de la ciudad, el Gobernador Civil, el Obispo de la diócesis y demás autoridades. También se encontraban numerosas representaciones de corporaciones y entidades.

Cumplimentó al Presidente en



La procesión del domingo saliendo de Santa Marina

DE LA CALLE

RUN RUN

SE ASEGURA:

Que en el campo del Club Deportivo Palencia van a empezar inmediatamente las obras para introducir grandes mejoras.

--Que según lo que nos han contado, va a ser algo de verdadera importancia.

--Que hay que verlo para creerlo.

--Que según tenemos entendido, los aficionados, en la próxima temporada, se van a ver agradablemente sorprendidos con una magnífica y amplia tribuna, capaz para más de un millar de espectadores.

--Que las porterías van a experimentar también unos remiendos de "esmeralda", para que los guardametas que nos visiten no se vean privados de la verde y mullida "alfombra" de hierba.

--Que en la caseta se introducirán las duchas en ambos compartimientos, para que los jugadores de ambos equipos no tengan que codearse para darse el obligado "chapuzón"...

--Que además se instalará una elegante habitación para que el árbitro pueda madurar sus juicios acerca del reglamento, sin peligrosas contaminaciones.

--Que estas y muchas más cosas se verán en nuestro campo la próxima temporada.

--Que nadie lo creería.

--Que ante todo esto sólo cabe preguntar: ¿Y cómo lo harán?...

Que como ustedes saben, el programa de festejos de las próximas ferias de San Antolín ha quedado ultimado con tiempo, para que luego no haya que modificar nada.

--Que así da gusto.

--Que, naturalmente, y ante la fuerza de las circunstancias, ha habido ne-

cesidad de "mondarle" de dos importantísimos festejos, por causas ajenas a la voluntad de la empresa...

--Que, como saben nuestros lectores, estos festejos son: la exposición de productos castellano-leoneses y la ya famosa Fiesta del Agricultor.

--Que no obstante, el programa queda muy apañadito.

--Que hay concurso de bandas, juegos artificiales, corridas de toros, etcétera.

--Que todo esto significa que nos vamos a divertir "la mar"...

--Que esto no es obstáculo para que los comercios "vaquen" y... se diviertan también.

--Que permanecerán cerrados durante el domingo primer día de ferias.

--Que la culpa no es de nadie, ni siquiera de aquel maldito tango.

--Que ¡vaya usted a saber quién lo mandara!

--Que, sin embargo, deseáramos que se llegue a un acuerdo.

Que hoy día, en nuestra capital, no se habla de otra cosa sino de la grandiosa y ya celebrísima novillada del Matón, que organizan los "chicos de la Prensa"...

--Que la cosa no es para menos, ciertamente.

--Que hay que ver la clase de los novilleros que en ella actuarán.

--Que también hay que "reparar" un poquito en lo de las señoritas que asistirán ataviadas con la castiza prenda.

--Que va a ser cosa de ir con lentes ahumados a la Plaza.

--Que de lo contrario se corre el peligro de salir con una "oftalmia" o con los ojos "desviados" de las órbitas, al ver tanta cara bonita.

nombre del Rey, el ayudante de Majestad, señor Latorre.

Berenguer, acto seguido, se dirigió al palacio de La Magdalena para cumplimentar a la Real Familia, pasando a sus habitaciones particulares.

A la salida dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en España y que por lo tanto se podía pasar en Santander unos días de verdadero descanso, pues bien se podía asegurar que no ocurriría ningún acontecimiento social ni político.

Poco después marchó al Gobierno civil para cumplimentar a las autoridades y representaciones que habían salido a recibirle a la estación.

Dijo allí que esta tarde someterá a la firma del Rey varios Decretos de la Gobernación y Ejército. También pertenecientes a los ministerios de la Gobernación y Ejército. También propondrá a la sanción regia algunos Decretos de la Presidencia.

Esta tarde despachará con el ministro de Estado.

EXPLOSION DE UN TALLER DE PIROTECNIA

Valencia.—En el pueblo de Olleria, y a un kilómetro de la localidad, en la partida llamada «Tallar», tenía un taller de pirotecnia José Oltra Mompó. Como de costumbre, el dueño y sus operarios estaban dedicados a la preparación de cuatro soberbios castillos artificiales en cuya confección tan hábiles como los afamados pirotecnistas de Olleria. A las cuatro y media de la tarde se oyó una trepidación espantosa que causó gran alarma en el vecindario de Olleria, que rápidamente salió hacia el emplazamiento del taller, el cual había sido destruido a consecuencia de una terrible explosión. El edificio se desplomó totalmente y las tejas y puertas fueron lanzadas a más de 600 metros. La catástrofe resultaron cuatro personas muertas y un herido. Después de muchos trabajos se logró extraer a las víctimas. Los muertos son el propietario del taller, José Oltra Mompó, y las obreras Ana Boluda y Joefa Boluda Micó y Joaquina Engás.

El entierro de las víctimas se realizó ayer tarde. Fue presidido por las autoridades y asistió a todo el vecindario.

Guía de la provincia

Se halla a la venta el número extraordinario de EL DIA DE PALENCIA, que contiene ameno y instructivo texto, así como los principales documentos provinciales; Mapa general de Carreteras (en colores); Mapa no general de Palencia; Mapa de carreteras de cada uno de los partidos judiciales; Infinidad de grabados de actualidad e históricos, etc., etc.

Un tomo en folio de cerca de 100 páginas, impreso en papel satinado con cubierta en tricolor sobre papel cuché.

Precio UNA peseta. Para los suscritores, el 50 por ciento de descuento. Se envía por correo certificado previo aumento de 0,25 pesetas cada ejemplar.

Apesar de la gran tirada, el número de ejemplares disponibles es muy reducido.

A cada pedido debe acompañarse su importe.

Dirijase al apartado 34 de la Federación, Palencia.

Antonio Gil y Morales

Médico Odontólogo

(Sucesor de Ibáñez)

Últimos adelantos de la especialidad

MAYOR PRINCIPAL, 35

Consulta los domingos en Carrión